

**I. IMAGEN Y REPRESENTACIÓN DE LOS OTROS**

## LA "DECADENCIA" ESPAÑOLA COMO ARGUMENTO HISTORIOGRÁFICO

POR

MIGUEL-ANGEL LADERO QUESADA

*Universidad Complutense. Madrid (España)*

### RESUMEN

Muchos autores han reflexionado, desde comienzos del siglo XVII hasta mediados del XX, sobre las causas de la "decadencia" de España en el conjunto de la Europa moderna. La cuestión sobre la "decadencia" se convirtió en un tópico del pensamiento español e influyó en las tomas de conciencia colectiva sobre la identidad histórica de España desde distintos puntos de vista: la conciencia de decadencia en el XVII, las propuestas del *Siglo de las luces* y las de los políticos e historiadores liberales del XIX, los debates ideológicos en torno al *ser de España* entre 1880 y 1940, el desarrollo desde 1920 de nuevas interpretaciones por obra de historiadores profesionales, hasta concluir con el abandono del concepto de *decadencia* como clave explicativa de la historia de España.

### ABSTRACT

#### *The Spanish Decadence as historiographical argument*

From the beginning of the XVIIIth century to the middle of XXth one, many authors have reflexioned about the Spanish decadence in relation to modern Europe. The Decadence was converted in a topic of Spanish thought and influenced on the collective conscience about Spanish historical identity from several points of view: the conscience of decadence in XVIIth century, the solutions of the *Enlightenment* and these of XXth-century liberal politicians and historians, ideological debates around the *being of Spain* between 1880 and 1940, the development of new interpretations since 1920 thanks to professional historians, finally the leaving of the concept of *decadence* as explicative key of the Spanish history.

Imagen y representación de los otros  
Hispania Sacra 48 (1996)

## 1. INTRODUCCIÓN

Este ensayo<sup>1</sup> versa sobre la idea y el sentimiento de decadencia que preocupó y llegó incluso a ser casi obsesivo en los escritos de bastantes autores españoles, entre los siglos XVII y XX, hasta el punto de convertirse en lugar común relacionado frecuentemente con otro, que se preguntaba sobre los caracteres de la identidad o, dicho de otra manera, del ser de España. El planteamiento de ambas cuestiones derivó en muchos casos de lo propiamente histórico hacia lo esencial y metafísico, pero liberaba una especie de idea-fuerza capaz de influir tanto en la realidad social y política como en las posibilidades intelectuales de percepción histórica del pasado. No hace muchos años, una muy apreciable síntesis sobre el período 1474-1714, en que nació, creció, llegó a su apogeo y decayó la *Monarchia Hispanica*, titulaba aún el todo por su última parte: *La frustración de un Imperio*<sup>2</sup>.

Título que recoge, tal vez inconscientemente, una larga tradición, porque el auge de la *Monarchia Hispanica* desde finales del siglo XV, en los reinados de los Reyes Católicos, Carlos I (emperador Carlos V) y Felipe II, y su declive durante el siglo XVII fue objeto de reflexión para bastantes pensadores de aquellos tiempos: en sus escritos se acuñan los argumentos de decadencia y derrota, y se buscan las explicaciones que permitan comprender las causas de aquella situación. Desde entonces, la *Decadencia* ha sido a menudo un tema central no sólo de la historiografía española sino también, y sobre todo, de las corrientes de ideas y opiniones que se formaban sobre el pasado y el presente del país, a medida que se iban produciendo nuevas crisis o pérdidas: las más graves tuvieron lugar en el XIX –guerra contra la Francia napoleónica en 1808-1813, independencia de América, revoluciones liberales, pérdida en 1898 de Cuba, Puerto Rico y Filipinas–, al mismo tiempo que se ensanchaba la distancia entre España y los países europeos más poderosos e industrializados.

La *Decadencia* es un argumento típico de la historiografía española del XIX, que se prolonga durante la primera mitad del XX en los debates políticos e ideológicos sobre la necesaria *regeneración* de España. A partir de los años cincuenta de nuestro siglo ha perdido gran parte de su vigencia, por diversos motivos, entre ellos la atención que los historiadores han prestado a otros ámbitos de interés y temas de investigación mientras que los debates políticos

<sup>1</sup> Se presentó en el XVIII Congreso Internacional de Ciencias Históricas, Montréal (Cañadá), 26 agosto-3 septiembre 1995, en el marco del Tema Especial nº 3: *La décadence comme concept historique / Decline as an Historical Concept*.

<sup>2</sup> J. P. Le Flem, J. Pérez, J. M. Pelorson, J. M. López Piñero, J. Alcalá-Zamora, *La frustración de un imperio (1476-1714)*, en *Historia de España*, dir. M. Tuñón de Lara, Barcelona, Labor, 1980.

e ideológicos se desvinculaban de muchas apelaciones tradicionales al pasado —en este aspecto, no en otros—, o creaban nuevos objetos de referencia, a menudo también mitificados o exagerados, tal vez como reacción a lo que sucedía en el régimen político anterior a 1975.

No obstante, la realidad histórica del auge y el declive de un gran imperio político, económico y cultural está ahí, y sigue necesitando estudio e interpretación. Se puede emitir la hipótesis de que muchas preguntas sobre la *Decadencia* sólo estarían dormidas, y no interesarían sólo a los historiadores españoles sino también a los de otros países, y a los politólogos, porque, en cierta medida, la comprensión de los mecanismos de auge y declive de los grandes poderes se enriquece mediante estudios comparativos pues hay aspectos que parecen estar presentes en todas las *decadencias*, tales como la degradación de las costumbres, la pérdida de ideales colectivos, del sentido global de la acción política y del predominio económico o militar. Por eso, tal vez, ha tenido tantos estudiosos británicos el antiguo Imperio español, desde principios del siglo XX. Y, actualmente, libros de reflexión global como el del norteamericano Paul Kennedy<sup>3</sup>, inician su estudio precisamente en el siglo XVI con el auge del primer "gran poder" moderno, que fue la Monarquía Hispánica.

En estas páginas procuraré hacer un resumen de la cuestión, tal como ha evolucionado desde los últimos decenios del siglo XVI hasta mediados del XX, en relación con otros grandes tópicos ideológicos, más que propiamente historiográficos, tales como el análisis del "carácter nacional", el concepto mismo de patria o nación en España, o los debates y polémicas sobre la acción de la Monarquía Hispánica en Europa y América, que se desarrollaron en torno a la formación de la llamada "leyenda negra". No soy especialista de la *Decadencia*, aunque su estudio me haya interesado en mi condición de historiador español, de manera que utilizaré ampliamente los libros de varios autores, especialmente los que se preocuparon de sintetizar los términos de la cuestión entre 1920 y 1950 y, al mismo tiempo, aportaron sus puntos de vista al debate<sup>4</sup>. Procuraré evaluar los resultados de tantas reflexiones y polémicas

<sup>3</sup> Paul Kennedy, *The Rise and Fall of the Great Powers. Economic Change and Military Conflict from 1500 to 2000*, Londres, 1988.

<sup>4</sup> En especial, los libros de Pedro Sáinz y Rodríguez, *Evolución de las ideas sobre la decadencia española*, Madrid, 1924 (Segunda edición ampliada, 1962). Vicente Palacio Atard, *Derrota, agotamiento, decadencia, en la España del siglo XVII*, Madrid, 1949 (Segunda edición, 1956). Y la reciente revisión de José María Jover Zamora, "Auge y decadencia de España. Trayectoria de una mitología histórica en el pensamiento español", en *Sobre la realidad de España*, Madrid, 1994, pp. 55-82. Con otros planteamientos e intereses, el libro de Bernhard Schmidt, *El problema español de Quevedo a Manuel Azaña*, Madrid, 1976. Interesantes puntos de vista en C. Lisón Tolosana, "Las Españas de los españoles", *Revista española de investigaciones sociológicas*, 40 (1987), 45-72. Una antología muy cuidada y valiosa es la de Dolores Franco, *La preocupación de España en su literatu-*

en lo que sean o no útiles para la actual comprensión histórica de nuestro pasado, y expondré, en conclusión, cómo han sido sustituidas por otros puntos de vista en los últimos decenios. Aunque los conceptos de *Decadencia* política, cultural y científica van asociados, a menudo, se refieren a realidades distintas, cada una con su propia historia y tiempos de auge, restauración o declive. En las páginas siguientes me refiero, sobre todo, a las reflexiones e interpretaciones hechas sobre el fenómeno de la *Decadencia* política y económica, aunque en algunos momentos se trate también acerca del aislamiento cultural o del retraso o escasez de la creación científica con respecto a otros países europeos de los siglos modernos.

## 2. EL SIGLO XVII: LA CONCIENCIA DEL DECLIVE

La visión que algunos escritores tenían de la Monarquía Hispánica a comienzos del siglo XVII era todavía optimista y respondía a criterios tradicionales sobre su misión providencial<sup>5</sup>. Para Tomás Campanella la cumplía, evidentemente: emplea la expresión *Monarchia Hispanica*<sup>6</sup> para poner de manifiesto su condición de "forma superior y más compleja de comunidad política, formada por dos o más Coronas" A su vez, una "Corona" era la unión de varios "Reinos". "Nuestros tratadistas del Barroco —añade J. M. Jover— escribieron que Fernando el Católico "fundó" o "levantó" Monarquía..."; Carlos I y Felipe II la ampliaron<sup>7</sup>. Para Pedro Salazar de Mendoza (1622), la *Monarquía de España* era la última y más perfecta de una cadena de Monarquías iniciada en la Antigüedad, de la que formaron parte las de los asirios, los caldeos, los persas, los griegos y los romanos; este autor recoge la vieja idea medieval de la *translatio Imperii*, adaptada a las nuevas circunstancias<sup>8</sup>. Tres años antes, en 1619, Fray Juan de Salazar afirmaba que *la monarquía española durará*

---

ra, Madrid, 1944 (tercera edición, *España como preocupación*, Barcelona, 1980), con textos de veintisiete autores, desde Cervantes a Ortega.

<sup>5</sup> Luis Díez del Corral, *El pensamiento político europeo y la monarquía de España. De Maquiavelo a Humboldt*, Madrid, 1983 (Segunda edición).

<sup>6</sup> *De Monarchia Hispanica*, Amberes, 1640. Campanella había concluido aquella obra en 1624 y anotaba ya los peligros para el poder de la "monarquía universal" española implícitos en la despoblación y la decadencia económica. Vid. Antonio Truyol Serra, *Dante y Campanella. Dos visiones de una sociedad mundial*, Madrid, 1968.

<sup>7</sup> José María Jover, "Sobre los conceptos de Monarquía y nación en el pensamiento político español del siglo XVII", *Cuadernos de Historia de España*, 13 (1950), 101-150. Angel Ferrari Núñez, *Fernando el Católico en Baltasar Gracián*, Madrid, 1945.

<sup>8</sup> Pedro Salazar de Mendoza, *Monarquía de España o deducción histórica y jurídica de los derechos del Rey Católico a todos los Estados que poseía, año de 1622*, Madrid, Biblioteca Nacional, Manuscritos, nº 12982, cit. por J. M. Jover, "Auge y decadencia...", nota 4.

por muchos siglos y que será la última, por voluntad divina; podemos pensar que se cumpliría así en sus titulares lo afirmado por la tradición medieval sobre el Emperador del fin de los Tiempos, que nuestro fraile tal vez no conocería<sup>9</sup>. Por su parte, José Pellicer de Ossau, en 1635, "después de recordar la ley de las tres edades a que toda Monarquía ha de estar sometida –auge, consistencia, decadencia–, expresó su convicción de que la Divina Providencia haría una excepción con la Monarquía española, en justo premio a los servicios prestados por ella a la religión católica" (Jover), y algo semejante opinaba fray Benito de Peñalosa en 1629 al dedicar un capítulo de su obra e glosar *cómo los españoles dilatan la fe católica, oficio y prerrogativa que tenía el pueblo de Dios elegido*. Estas afirmaciones tienen raíces milenaristas medievales, pero tal vez responden también al hecho de que, con cierta frecuencia, se ha tendido a confundir la observación de los límites, o de la supuesta perfección, de un sistema con el "fin de la Historia"<sup>10</sup>.

Gran parte de las obras sobre filosofía política escritas en la España del *Siglo de Oro* recogieron argumentos de origen medieval, contraponiéndolos a los principios, nuevos hasta cierto punto, defendidos por Maquiavelo, y los utilizaron para justificar y legitimar la actuación de la Monarquía Hispánica. Muchas de ellas, debido a su carácter teórico o doctrinal, no suelen aportar noticias sobre la "conciencia de decaimiento" (Palacio Atard) que se extiende durante el siglo XVII<sup>11</sup>, pero otras, escritas al calor de polémicas o situaciones concretas, sí que traslucen esa preocupación. En general, aquellos autores, al utilizar argumentos de legitimación escatológica o finalista, pretendían situar a la Monarquía Hispánica por encima de la polémica sobre sus actuaciones y

<sup>9</sup> Fr. Juan de Salazar, *Política española*, Logroño, 1619. Edición de Miguel Herrero García, Madrid, 1945.

<sup>10</sup> José Pellicer de Ossau y Tovar, *Defensa de España contra las calumnias de Francia* (Biblioteca Nacional, Madrid, ms. 2235). Vid. un amplio estudio de la obra de este autor en J. M. Jover Zamora, *1635. Historia de una polémica y semblanza de una generación*, Madrid, 1949. Fr. Benito de Peñalosa, *Libro de las cinco excelencias del español que despueblan a España*, Pamplona, 1629, cit. por V. Palacio Atard, *Derrota, Agotamiento...*, p. 147, nota 13. Palacio estima que esta "fe en los ideales" y en la aceptación de "la defensa de los intereses católicos en el mundo" eran sinceramente asumidos, aunque no implicaran una conciencia mesiánica de "pueblo elegido". Tal vez no sea del todo inútil alguna reflexión comparativa con obras recientes: Francis Fukuyama, *The end of History and the last man*, New York, 1992.

<sup>11</sup> J. A. Maravall, *Teoría española del Estado en el siglo XVII*, Madrid, 1944 (Versión francesa: *La philosophie politique espagnole au XVIIe siècle dans ses rapports avec l'esprit de la Contre-Réforme*, Paris, 1955), y su trabajo, "Maquiavelo y maquiavelismo en España", *Estudios de Historia del Pensamiento Español. Siglo XVII*, Madrid, 1975, pp. 39-76. Vid. una amplia referencia bibliográfica sobre "la literatura política española, especialmente del Siglo de Oro", en P. Sainz Rodríguez, *Evolución de las ideas...*, 1962, pp. 142-160.

también del debate sobre los fines y medios de la acción política abierto a partir de la obra de Maquiavelo.

Pero la polémica existía, debido a las acusaciones –crueldad, fanatismo, rapiña– vertidas desde puntos de vista distintos por autores como Bartolomé de las Casas, Reinaldo González Montano, Guillermo de Orange o Antonio Pérez. En la defensa contra la propagación de aquella "Leyenda Negra", "se reconoce la pérdida de la antigua sobriedad y virtud, se afirma la superioridad sobre el extranjero y se atribuye a su influjo pernicioso la difusión de los vicios" (Sáinz Rodríguez). Es decir, a través de una retórica moralista y del intento de definición de las virtudes propias, se desliza un cierto reconocimiento y crítica de factores de declive.

Así se observa ya en teólogos y moralistas del siglo XVI, como Domingo de Soto –en sus escritos sobre el lujo y la mendicidad–, Juan Ginés de Sepúlveda, para quien se han maleado la frugalidad y sobriedad que tenía el "antiguo carácter español", o Ambrosio de Morales. Pero, sin duda, lo que triunfa es la exaltación de los valores y las acciones propias, según se lee en Juan de Solórzano (*Política Indiana*, 1628. 1646), Fray Pablo de Granada (*Causa y origen de las felicidades de España y Casa de Austria o advertencias para conseguirlas*, 1649. 1652) o en Francisco de Quevedo, cuya *España defendida y los tiempos de ahora de las calumnias de los noveleros y sediciosos*, escrita en 1609, no se publicó hasta 1916<sup>12</sup>.

La opinión de Quevedo recoge argumentos tradicionales, que se encuentran ya, por ejemplo, en autores del siglo XV, sobre el temperamento de los españoles, *más encaminados a la virtud robusta i a las armas que a la paz i sosiego i regalo*, y sobre el descuido en que se tiene el escribir sobre su historia (*las cosas que merecieron más clara voz de la fama*)<sup>13</sup>, de modo que este desconocimiento impide una exaltación de lo propio necesaria para defenderse de calumnias y ataques de los extranjeros. Quevedo utiliza también los tópicos

<sup>12</sup> *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 68 (1916), 515-543 y 629-639, 69 (1916), 140-182. Ed. por Robert Selden Rose. Vid. Raimundo Lida, "Quevedo y su España antigua", *Romance Philology*, 17 (1963-64).

<sup>13</sup> Por ejemplo, Alfonso de Palencia en su *Tratado de la perfección del triunfo militar* (1459), donde expone diversos argumentos sobre las buenas condiciones de los españoles para la guerra en comparación con las gentes de otros países. Repite parecidos argumentos, entre otros, Guicciardini, a comienzos del XVI (Díez del Corral, *La monarquía hispánica...*). Sobre el descuido y olvido de la historia propia como defecto español, vid. Hernando del Pulgar, *Claros varones de Castilla* (1486): *Algunos istoriadores griegos i romanos escribieron bien por estenso las fazañas que los claros varones de su tierra fizieron e les parecieron dignas de memoria. Otros escritores ovo que las sacaron de las istorias i fizieron dellas tratados a parte a fin que fuesen más comunicadas ... Yo... de amas cosas veo menguadas las corónicas destos ... reinos de Castilla i de León, en perjuizio grande del onor que se deve a los claros varones naturales dellos.*

sobre la fertilidad y buen clima de España como forjadores del "carácter nacional". Su consideración de la política de defensa de la fe católica le lleva a establecer un paralelismo entre Israel, pueblo elegido en la antigua Alianza, y España, que lo es de la nueva, y a defender la guerra justa contra herejes e infieles<sup>14</sup>, en la que, además, se recuperaría la *virtus* deteriorada por el relajamiento de costumbres y crecimiento de vicios causados por la llegada de las riquezas americanas y el mal ejemplo de los extranjeros. El nacionalismo de Quevedo, en resumen, percibe la realidad de la decadencia, y años después se lamentaría amargamente de ella, pero se limita a propuestas genéricas de tipo moral, basadas en tópicos antiguos, sin entrar a analizar causas concretas.

Algunos de sus contemporáneos, sin embargo, sí que lo hicieron, apelando a argumentos económicos y políticos que han venido siendo repetidos desde entonces. La conciencia del deterioro de la economía, la despoblación y la excesiva presión tributaria, y la crítica contra los elementos improductivos –exceso de mayorazgos, de miembros de órdenes religiosas, etc– se abre paso en los escritos de diversos comentaristas que proponen soluciones o *arbitrios* –de donde el nombre de *arbitristas* con que se les conoce–: González de Cellorigo, Lisón y Biedma, Fernández Navarrete, Sancho de Moncada, Martínez de Mata, Álvarez Ossorio, Alcázar de Arriaga, Somoza y Quiroga, Caxa de Leruela, Hurtado de Alcocer, Valle de la Cerda, Ceballos, López de Reyno, Fr. Jerónimo de Bolívar, el conde de Miranda... Las mismas cuestiones se tratan en las consultas del Consejo de Castilla de 1609 y 1619, y en las quejas expresadas por los procuradores en las Cortes desde finales del siglo XVI<sup>15</sup>.

Mayor importancia para nuestro objeto actual tienen los autores que tratan la cuestión desde un punto de vista político pues "tanto el movedizo mito de la decadencia de España, como la ubicación temporal de la fase ascendente que hubo de precederla, aparecen ligados en nuestra tradición historiográfica pre-

<sup>14</sup> También éste es un argumento tradicional. Hacia 1440 lo expresaba Juan de Mena, refiriéndose a la guerra contra los musulmanes de Granada, en unas estrofas muy conocidas (*¡Oh virtuosa, magnífica guerra! / En tí las querellas volverse debían / En tí los nuestros muriendo vivían / por gloria en los cielos y fama en la tierra*).

<sup>15</sup> Manuel Colmeiro, *Biblioteca de los economistas españoles de los siglos XVI, XVII y XVIII*, Madrid, 1861. Segunda edición, 1953. J. L. Sureda, *La Hacienda castellana y los economistas del siglo XVII*, Madrid, 1949. E. J. Hamilton, *El florecimiento del capitalismo y otros ensayos de historia económica*, Madrid, 1949 (incluye un ensayo sobre la decadencia económica de la segunda mitad del XVII). Vid. una relación de trabajos sobre esta cuestión en P. Sáinz Rodríguez, *Evolución de las ideas...*, pp. 160-170, y en V. Palacio Atard, *Derrota, Agotamiento ...* p. 145-46, nota 11. Una amplia selección de opiniones sobre la situación de España, los caracteres regionales, los de extranjeros, etc., en Miguel Herrero García, *Ideas de los españoles en el siglo XVII*, Madrid, 1928 (segunda edición, 1966).



cisamente a la Monarquía de los Austrias españoles" (Jover), y tal cosa se debe, en primer lugar, a la obra de aquellos tratadistas.

Destacan entre ellos los que escriben entre 1635 y 1648, es decir, entre el momento de la declaración de guerra de Luis XIII de Francia a la "Monarquía de España" hasta la firma del Tratado de Westfalia, que pone fin a lo principal del proyecto político por el que habían luchado los reyes de la Casa de Austria durante más de un siglo. Los escritos a que dio lugar la declaración de guerra de 1635 tienen un carácter más polémico y coyuntural (Guillén de la Carrera, Céspedes y Meneses, José Pellicer de Ossau, Matías de Novoa, Ambrosio Bautista)<sup>16</sup>. Por su parte, los *Avisos* de Pellicer sobre los sucesos en la corte madrileña, entre 1639 y 1644 dan testimonio de cómo fue decayendo el ánimo político frente a la adversidad<sup>17</sup>.

De entre aquellos autores interesa especialmente Diego Saavedra Fajardo, por su lucidez y por el sentido práctico de las soluciones económicas y políticas que propone<sup>18</sup>. Saavedra acepta la inevitabilidad del declive, con argumentos biologists: *No son las monarquías diferentes de los vivientes o vegetales. Nacen, viven y mueren como ellos, sin edad firme de consistencia; y así son naturales sus caídas. En no creciendo, descrecen ... El detenella en empeizando a caer es casi imposible, pues todo poder político pasa por tres edades: juventud, consistencia, cuando "autoridad y respeto suplen el ya perdido ardor de la fama y el apetito de adquirir más, y decadencia o declinación, cuando faltan las fuerzas, cuando les pierden el respeto y se les atreven"*. El argumento se materializa en la conocida imagen de la flecha enmarcada por la leyenda *o subir o bajar: el primer punto de la consistencia de la saeta lo es de su declinación*, afirma Saavedra.

<sup>16</sup> J. M. Jover, 1635. *Historia de una polémica...*

<sup>17</sup> Manuel Camacho y de Ciriá, *Desistimiento español de la empresa imperial. Reconstituido sobre "Avisos" de Pellicer*. Comentado por el duque de Maura, Madrid, 1958.

<sup>18</sup> Especialmente en su *Idea de un Príncipe político christiano. Representada en cien empresas*, Munich, 1640. Milán, 1642 -mejor edición-; nueva edición, Murcia, 1985, a cargo de R. Fernández-Carvajal, F. J. Guillamón Álvarez y J. M. González de Zárate, autores de los estudios previos. Sigo a J. M. Jover, "Auge y decadencia de España...", "Sobre la conciencia histórica del Barroco español". *Arbor*, 39 (1949), 355-374; y, "La Alta Edad Moderna", *Arbor*, 26 (1948). J. A. Maravall, *Teoría española del Estado...* John C. Dowling, *El pensamiento político-filosófico de Saavedra Fajardo. Postura del siglo XVII ante la decadencia y conservación de las monarquías*, Murcia, 1957. También, Caridad Villar Castejón, *Teoría de la historia en el siglo XVII y su proyección en la literatura barroca*, Madrid, 1983 (Tesis Doctoral, Universidad Complutense). F. Murillo Ferrol, *Saavedra Fajardo y la política del Barroco*, Madrid, 1989. Es fundamental la edición de la correspondencia de Saavedra Fajardo que lleva a cabo Q. Aldea Vaquero: *España y Europa en el siglo XVII. Correspondencia de Saavedra Fajardo*, Madrid, CSIC, I, 1986, II, 1991, en curso de publicación, y su excelente edición de las *Empresas Políticas* (Madrid, Editora Nacional, 1980).

Pero esta secuencia inevitable en las "monarquías universales" no lo es en los *Estados menores* –lo que hoy llamaríamos, simplemente, Estados– de modo que en ellos *no se pueden considerar estas edades, y es menester que siempre esté vigilante la atención para desplegar todas las velas cuando soplar el céfiro de su fortuna, porque ya a unos y ya a otros favorece a tiempos*. La reducción de la Monarquía Española a las dimensiones razonables y manejables de un Estado implica el abandono de su política militar en el ámbito de los Países Bajos y Alemania, para centrarse en el espacio regional del Mediterráneo y el Atlántico entre Italia, España y Africa, donde se juegan sus verdaderos intereses. Las quejas contra el costo desmesurado de la intervención en Flandes y Alemania venían produciéndose desde hacía tiempo y se sintetizan en el conocido dicho del soldado anónimo: *España mi natura, Italia mi ventura, Flandes mi sepultura*. En 1635, un memorial enviado por Alonso Guillén de Cabrera a Felipe IV insiste en la inconveniencia de luchar allí *contra las fuerzas de casi toda Europa, empleando en ello el grueso de las suyas –las del rey– con tan excesivos gastos que su grandeza aflige y debilita los demás reinos y provincias de esta Monarquía, que de otra manera gozaran de afluencia y prosperidad*.

Debajo de aquellas críticas se encontraba la añoranza de otro "proyecto nacional frustrado" por las circunstancias que introdujo la Casa de Austria desde 1517: el proyecto de la monarquía de los Reyes Católicos, consistente en la unión de los reinos españoles, más los vinculados a la Corona de Aragón en Italia –Cerdeña, Sicilia, Nápoles–, en el desarrollo de una activa política mediterránea y norteafricana frente al Islam, y en la exploración y expansión atlántica en la medida adecuada para los intereses de los españoles. La crítica implícita a la Casa de Austria por haber torcido este destino, posible antes del "viraje dinástico" de comienzos del XVI, reaparecerá con frecuencia en autores más modernos.

Las dificultades y declive de la Monarquía Hispánica hicieron que pasara a primer plano también otra cuestión o problema clave en la constitución históricopolítica de España, como era el de la diversidad de los componentes de la Monarquía en el interior mismo de la península. Gran parte del peso financiero y fiscal de la política exterior de la Monarquía había recaído sobre la Corona de Castilla, por razones debidas tanto a su mayor peso demográfico y económico como a su estructura de poder, que permitía mayor libertad de acción a los reyes; esto despertó protestas –las de Quevedo son muy conocidas– y proyectos de homogeneización legal y administrativa de los reinos peninsulares, como los que imaginaba el conde-duque de Olivares en su memorial o instrucción dirigido a Felipe IV en 1625. Pero la crisis de 1640 y las revueltas de Cataluña y Portugal demostraron que tal cosa no era sencilla ante la com-

Imagen y representación de los otros  
Hispania Sacra 48 (1996)

plejidad e irreductibilidad política de los diversos reinos españoles y su arraigada conciencia nacional.

Frente a la mayoría de voces en pro de la homogeneización política de la Monarquía, al menos en España, la del aragonés Juan Palafox y Mendoza, en 1642, es precursora de las corrientes de opinión favorables al respeto de la diversidad y autonomía, y muestra una tradición de pensamiento político propia de su tierra de origen. En su breve *Juicio interior y secreto de la Monarquía para mí solo* (1642) expone cómo "nación no sólo es España en cuanto realidad geográfica, histórica y cultural indiscutida; nación es también el conjunto de los habitantes de cada uno de los reinos integrados en la monarquía" (Jover), por lo que el rey tiene que viajar por todos ellos, *gobernar en castellano a los castellanos, en aragonés a los aragoneses, en catalán a los catalanes, en portugués a los portugueses...* Claro está que, para Palafox, esto se debe hacer con objeto de encontrar mejores "ministros" que gobiernen e implica también un mejor reparto de las cargas, de modo que no recayeran excesivamente sobre Castilla y se invirtiera el camino de declive comenzado en 1588 –fecha de la *Armada Invencible*–, después de treinta años de plenitud que comenzaron con la victoria de San Quintín (1558) y culminaron en 1580 cuando Felipe II *perfeccionó la Monarquía con agregar la Corona de Portugal y sus Indias Orientales a lo restante de España*<sup>19</sup>.

### 3. PROGRESO ECONÓMICO E ILUSTRACIÓN EN EL SIGLO XVIII

Después de la profunda crisis de los años 1640 a 1665 cesan casi por completo los escritos sobre estas cuestiones, acaso porque la misma derrota hace que pierdan actualidad política. La época de Carlos II, los años de la guerra de sucesión, e incluso el reinado de Felipe V, al menos hasta 1724, no fueron tiempos propicios para la creación de ideas y el debate sobre ellas, ni en el terreno que ahora nos interesa ni en otros muchos. Pero el pensamiento desarrollado durante la crisis del XVII había dejado un poso y, a medida que se consolidaba el "nuevo diseño político" y los proyectos reformadores de la dinastía de los Borbones, volvía a plantearse la necesidad de hacer examen de conciencia histórico-retrospectiva sobre el itinerario recorrido por la Monarquía de España en los tiempos anteriores.

<sup>19</sup> Jover, op. cit. y, "Sobre los conceptos de Monarquía y nación en el pensamiento político español del siglo XVII", *Cuadernos de Historia de España*, XIII (1950), 101-150, que incluye el escrito de Palafox. Mencionado ya por Juan Sempere y Guarinos, *Biblioteca española económico-política*, Madrid, 1801-1804, vol. tercero, donde trata de diversos autores del siglo XVII que hemos mencionado en el texto.

Estamos, pues, ante un ejercicio de comprensión del pasado según los intereses y corrientes de opinión del presente: la España del siglo XVIII es por primera vez, con sus Indias, un Estado relativamente homogéneo, al modo moderno. Se trata de hacer que funcione eficazmente en campos limitados, dentro de un mundo internacional distinto. Pero la "leyenda negra" sobre los tiempos anteriores pesa en la conciencia de políticos e intelectuales españoles, y en sus escritos se enfrentaban ya las tesis "tradicionalistas" con las "renovadoras": ensalzan las primeras el pasado y los ideales que quiso defender, lo critican las segundas como causa de una Decadencia que así, con mayúscula, comenzaba a convertirse en categoría explicativa de la historia española. No obstante, las posibilidades de combinar tradición y renovación eran muchas, y distintas según los autores, y no parece que se deba explicar el fondo de los debates como un enfrentamiento entre *las dos Españas*, según supusieron autores más próximos a nosotros. Por otra parte, pesa también la opinión irritante de diversos escritores europeos –sobre todo franceses e italianos–, que acusan a ese pasado histórico no sólo de ser causa de decadencia sino del atraso y de la situación "diferente" y marginal en que, según ellos, se encontraba la España del XVIII. Continuaba viva, sin duda, la polémica sobre la "leyenda negra" y las supuestas incapacidades o defectos del carácter español para participar en el modo de ser europeo moderno.

Preguntarse sobre los males y errores o aciertos del pasado llegó a ser, visto así, parte de los esfuerzos de regeneración y modernización que proyectaron los políticos e intelectuales *ilustrados* de la segunda mitad del siglo, con la confianza puesta en la nueva idea de progreso: "la Ilustración aportó a los españoles esta novedad estupenda: gracias a las luces, gracias a la ciencia, la edad dorada de la Humanidad no corresponde ya al ayer sino al mañana; el futuro puede ser siempre mejor que el presente; la Humanidad camina siguiendo una marcha ascendente a través de la Historia" (Jover). Esta esperanza optimista en el futuro subyace, a menudo, en los escritos de unos autores que analizaban y criticaban el pasado y el presente pero, al tiempo, defendían la identidad histórica y la capacidad creadora de los españoles.

Primero fueron los proyectos y reflexiones sobre las maneras de salir de la postración y atraso económico, a menudo en la línea iniciada por los "arbitristas" del XVII, e incluso con cierto alcance moralista aunque con una perspectiva política distinta. Tal vez el más antiguo sea el debido a Rafael Melchor de Macanaz, ministro de Felipe V hasta su exilio en 1714: utilitarista, pragmático, "entusiasta de las reformas borbónicas" (Palacio Atard), considera que la decadencia tuvo por causas la despoblación –debida a la colonización americana– y los excesivos compromisos políticos asumidos por la Casa de Austria a cuyos reyes, en especial Felipe II, no guarda simpatía; el cambio

Imagen y representación de los otros  
Hispania Sacra 48 (1996)

vendría, para este autor, del dominio del mar y del comercio, al modo como Inglaterra lo hacía.

Otros autores exponen gamas de críticas y remedios semejantes. Gerónimo de Uztáriz es el más conocido (*Theoria y práctica de comercio y marina*, Madrid, 1742; escrito en 1724), pero hay que recordar también a "una larga serie de escritores económicos mal conocidos, que preludian las medidas prácticas que abrirá el marqués de la Ensenada ... Naturalmente, las obras pertenecientes al reinado de Carlos III se insertan ya en unas coordenadas socioculturales diferentes, pero esto no excluye que en las primeras décadas del XVIII quepa señalar todo un pensamiento coyuntural reformista" (A. Elorza). Entre esos autores, el conde Amor de Soria, exilado, que concluye en 1741 la obra titulada *Enfermedad crónica y peligrosa de los reinos de España y de Indias*, y el ministro José del Campillo, que escribe en 1741 y 1742 su *Lo que hay de más y de menos en España para que sea lo que debe ser y no lo que es*, y a continuación su *España despierta* y el *Nuevo sistema de gobierno económico para América*, que plagiaría ampliamente pocos años después Bernardo Ward en su *Proyecto económico*, escrito en 1762<sup>20</sup>.

Aquel año se editó por primera vez el libro de Miguel Antonio de la Gándara, escrito en 1759, *Apuntes sobre el bien y el mal de España*, buen resumen de las causas aducidas por diversos autores: la despoblación debida a la expulsión de judíos, moriscos, etc., y a la emigración a Indias, Italia, Flandes. El empobrecimiento causado por las guerras. Los gastos debidos al descubrimiento y conquista de América. El exceso de lujo, la falta de aplicación al trabajo. La mala administración financiera y hacendística, y las alteraciones monetarias. El peso de los mayorazgos y bienes de "manos muertas", poco o nada productivos. El crecimiento excesivo de Madrid como centro de consumo y gasto. Gándara propone medidas económicas de tipo mercantilista, sobre la base de que *hasta ahora aun todavía no somos colonia de nadie*<sup>21</sup>.

<sup>20</sup> Vid. la edición y estudio previo sobre *Lo que hay de más y de menos*, y el *España despierta*, hechos por Antonio Elorza, Madrid, 1969. Una edición y estudio más recientes por Dolores Mateo Dorado (Oviedo, Junta General del Principado de Asturias, 1993. *Clásicos asturianos del pensamiento político*, 3). El espíritu que anima a Campillo lo declara en el exordio a su *España despierta: De España escribo, no como debiera España merecer que se escribiese, sino como lo pide su lastimosa presente constitución; contra España escribo según merece el descuido de su angustia, pero esto es más para despertarla que para ofenderla, y por esto escribo para España, porque notar el daño y advertir el remedio más es amable efecto del amor que terrible producto del vituperio*. No deja de ser significativo que la obra de Campillo haya sido editada por primera vez en 1898. Una reimpresión del *Proyecto económico*, de Bernardo Ward, con consideraciones preliminares de Julio Caro Baroja, ha sido editada en 1986 por el Banco de Bilbao.

<sup>21</sup> Palacio Atard, *Derrota, Agotamiento...*, p. 175. Sobre éste y otros autores españoles del XVIII que tratan cuestiones de economía política vid., entre otros, Luis Sánchez Agesta, *El pensamiento político del Despotismo Ilustrado*, Madrid, 1953. Jean Sarrailh, *El pensamiento ilustrado de la*

La decadencia, para los escritores de la Ilustración en general, no afectó "tanto a España y al mundo de mentalidades y utopías políticas encarnadas en su sociedad, como a la realidad política de una Monarquía comprometida, en razón de su misma constitución territorial, en empresas superiores a sus fuerzas" (Jover), de modo que la renovación era posible, y formaba parte de ella el hacer un diagnóstico histórico sobre las causas de auge y declive en el pasado, como lo intentó el autor de las *Cartas político económicas al conde de Lereña*, escritas entre 1787 y 1790 y atribuidas antiguamente al conde de Campomanes, al repasar la historia hispana desde Alfonso XI de Castilla hasta Carlos II.

Pero, en aquellas circunstancias, fue inevitable que algunos autores se plantearan cuestiones más generales y profundas sobre el modo de ser histórico español, su responsabilidad en las causas de la decadencia y sus posibilidades para promover una regeneración. En la primera mitad del siglo lo hizo así el benedictino Benito Jerónimo Feijóo y Montenegro, cuyos escritos, entre 1726 y 1759 "señalaron el principio de una nueva era de la vida intelectual española" (Herr), al incitar al estudio de las ciencias experimentales y al desarrollo de la economía mercantil y manufacturera sin renegar de lo propio de la tradición: ... *No desdigan las ramas del tronco y la raíz. Dé lección un siglo a otro siglo. En el mismo clima vivimos, de las mismas influencias gozamos que nuestros antepasados. Luego, cuanto es de parte de la naturaleza, la misma índole, igual habilidad, iguales fuerzas hay en nosotros que en ellos, y acaso superiores a las de otras naciones*, se lee en sus *Glorias de España*<sup>22</sup>.

¿Había ya conciencia de un "problema de España" que causara procesos de decadencia poco menos que inevitables?. No lo parece, a juzgar por los escritos de réplica que algunos autores elaboraron para refutar los ataques o menosprecios a lo español procedentes de escritores franceses. Uno de los más conocidos se contiene en la carta número setenta y ocho de las *Lettres persa-*

---

*segunda mitad del siglo XVIII*, México, 1957. Richard Herr, *España y la revolución del siglo XVIII*, Madrid, 1964 (segunda edición, 1988, pp. 40-44). Manuel Colmeiro, *Biblioteca de los economistas españoles de los siglos XVI, XVII y XVIII...*, y su *Historia de la economía política en España*, Madrid, 1863 (segunda edición 1965). Jaime Carrera Pujal, *Historia de la economía española*, Barcelona, 1945, tomo III.

<sup>22</sup> Sobre Feijóo vid. los comentarios ya clásicos de G. Marañón, *Las Ideas biológicas del Padre Feijóo*, Madrid, 1934, y, "Los amigos del Padre Feijóo", en *Vida e Historia*, 1941, pp. 72-93. G. Delpy, *L'Espagne et l'Esprit Européen. L'oeuvre de Feijóo (1725-1760)*, Paris, 1936. En la generación siguiente a Feijóo, se multiplicaron las reflexiones sobre el "atraso científico" y las "vías de renovación": recientemente, se ha puesto de relieve la importancia de escritores como el jesuita Hervás y Panduro (M. González Montero de Espinosa, *Lorenzo Hervás y Panduro, el gran olvidado de la Ilustración española*, Madrid, 1994), o Juan Antonio Mayans y Siscar (A. Alemany Peiro, *Juan Antonio Mayans y Siscar (1718-1801). Esplendor y crisis de la Ilustración valenciana*, Valencia, 1994).

nes de Montesquieu. Para Schmidt, "el impulso antiespañol de la Ilustración francesa obedece primariamente a la ley de la proyección negativa de una nueva escala de valores, aplicada a un grupo externo, que culminaría más adelante con la provocadora pregunta *Que doit-on à l'Espagne?*, de Masson de Morvilliers, colaborador de la *Encyclopédie méthodique...*".

José Cadalso (m. 1782) escribió en réplica tardía a Montesquieu, cuya obra admiraba profundamente, una *Defensa de la nación española* que no ha sido objeto de edición hasta 1970, e incluyó otras consideraciones en sus *Cartas Marruecas*. Los escritos de Cadalso expresan ideas sobre la decadencia y sus remedios que eran o llegarían a ser muy comunes: la nostalgia de la época de prosperidad y buen gobierno de los Reyes Católicos, que se ciñó a un marco de actuación política asequible. La crítica a los reyes de la Casa de Austria, *la cual gastó los tesoros, talentos y sangre de los españoles en cosas ajenas a España, y en conciliarla el odio de toda Europa por el exceso de ambición y poder a que llegó Carlos I ... Los tesoros, victorias y otras ventajas que nacieron de tanta felicidad la hicieron temer y, de allí a poco, aborrecer de toda Europa*. La responsabilidad de las guerras y de los tesoros indios en la despoblación y en *la decadencia total de las ciencias, artes, milicia, comercio y agricultura y población... al mismo tiempo que sobre nuestras ruinas iban edificando sus grandezas las demás naciones europeas...* Pero Cadalso es optimista y no ve nada irreversible en una situación que puede modificar el cultivo de la ciencia y la economía: *Y pongamos la fecha desde hoy, suponiendo que la península se hundió a mediados del siglo XVII y ha vuelto a salir de la mar a últimos del XVIII ... Dentro de veinte años se ha de haber mutado todo el sistema científico de España insensiblemente, sin estrépito, y entonces verán las academias extranjeras si tienen motivo para tratarlos con desprecio...* En Cadalso, como en otros escritores contemporáneos, se mantiene la noción de que existe un "carácter nacional", una *constitución* propia del país, pero no supone que esto influya fatalmente en el declive o en el alejamiento con respecto a otros reinos. Por el contrario, conocerlo proporciona medios para combatir mejor los males presentes: *Cada reino tiene sus leyes fundamentales, su constitución, su historia, sus tribunales y conocimiento del carácter de sus pueblos, de sus fuerzas, clima, productos y alianzas. De todo esto nace la ciencia de los Estados*<sup>23</sup>.

<sup>23</sup> Un buen resumen del pensamiento de Cadalso en B. Schmidt, *El problema español...* Guy Mercadier, ed., *Defensa de la Nación Española contra la Carta Persiana LXXVIII de Montesquieu*, Toulouse, 1970. La última cita está tomada de las *Cartas Marruecas*, a través de J. A. Maravall, "De la Ilustración al Romanticismo: el pensamiento político de Cadalso", en *Estudios de la historia del pensamiento español (siglo XVIII)*, Madrid, 1991, pp. 29-41.

Algunas ideas semejantes, pero con mayor garra polémica, se encuentran en la *Oración apologética por la España y su mérito literario*, publicada por Juan Pablo Forner en 1786 como réplica a la despectiva pregunta que formulaba Masson de Morvilliers en la *Encyclopedie méthodique* editada por Pankoucke (1783), a la que ya se ha aludido: *Sabemos ya, a Dios gracias, alguna cosa de lo que es comercio; se fomentan y honran las artes y oficios, no con palabras solas sino con hechos y con leyes, florecen entre nosotros ciertas manufacturas que antes se ejercitaban poco o con grosería*. Pero la obra de Forner más importante para nuestro propósito es, sin duda, su *Discurso sobre el modo de escribir y mejorar la historia de España*, donde reitera la crítica a la política de la Casa de Austria, el buen recuerdo del tiempo de los Reyes Católicos –considera que la *altura máxima* de España se alcanzó con Fernando el Católico–, el juicio negativo sobre la expulsión de cuatro millones (sic) de judíos y musulmanes que cuidaban de la agricultura y comercio del país, la idea de que una participación política de las Cortes junto al rey era benéfica y necesaria, etc. Forner admite la decadencia, pero también cree en su superación: *Caímos ... por la política nueva y el nuevo género de intereses que mueven a los Estados, que efectivamente los ha movido contra la Monarquía española; pero más aún, contribuímos nosotros a nuestro precipicio por no querer ir a la par con las demás naciones en los progresos del comercio, de la marina y de las ciencias... Hemos hecho su riqueza a costa de nuestra pobreza*, escribe en otro lugar. No obstante, la España de Forner está *caminando en silencio hacia su prosperidad*, a partir de su propia identidad pues, añade en otro escrito, *cada nación, cada gente tiene su carácter particular*<sup>24</sup>.

Las réplicas al artículo de Masson de Morvilliers fueron más, y de diverso tipo, pues en ellas se manifestaba también la polémica que existía en España entre intelectuales partidarios de la "filosofía de las luces" y los de la conservación de posturas tradicionales. Forner se alineaba con estos últimos. Antonio Cabanilles, autor de la primera réplica a Masson (*Observaciones sobre el artículo España en la nueva Encyclopedie*, 1784), entre los primeros, así como Sempere y Guarinos pero no podemos extendernos ahora en este asunto<sup>25</sup>.

Por los mismos años (1783) comenzaba Juan Francisco Masdeu la publicación de su *Historia crítica de España y de la cultura española*. Masdeu,

<sup>24</sup> Tomado de la *Oración apologética...*, María Jiménez Salas, *Vida y obra de Don Juan Pablo Forner*, Madrid, 1944, del *Discurso sobre el modo de escribir y mejorar la historia de España*, que debió ser escrito hacia 1787, y de las *Exequias de la lengua castellana*, ed. P. Sáinz Rodríguez (*Clásicos Castellanos*), citado por J. A. Maravall, "El sentimiento de nación en el siglo XVIII: la obra de Forner", en *Estudios de la historia del pensamiento español*, cit., pp. 42-60.

<sup>25</sup> Un excelente resumen en R. Herr, *España y la revolución del siglo XVIII*, p. 182-190. La obra de Juan Sempere y Guarinos fue reelaborada más adelante: *Considérations sur les causes de la grandeur et de la décadence de la Monarchie espagnole*, Paris, 1826, 2 vol.



jesuíta catalán exilado en Roma después de la expulsión de la Compañía de Jesús de España, escribía "para hacer frente a la *prevención universal* respecto a la nación española que, desde el siglo XVII, observaba extendida por toda Europa"<sup>26</sup>. Su visión de la decadencia del siglo anterior es pragmática: se debió simplemente al declive económico y derrota militar causados por la desmesura de las empresas políticas. Tampoco observa que haya ninguna misión providencial religiosa que afecte especialmente a España. Por el contrario, expone con mucho detalle su concepción del "carácter nacional" en la introducción de su libro o *Discurso histórico filosófico sobre el clima de España, el genio y el ingenio de los españoles para la industria y literatura, su carácter político y moral*. Esto convierte a Masdeu en un eslabón indispensable para comprender cómo se ha venido construyendo y exponiendo este argumento historiográfico –tan vinculado a veces con las explicaciones sobre la *Decadencia*– desde los siglos medievales hasta el XX.

En la obra de Melchor Gaspar de Jovellanos confluyen a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX los argumentos del pensamiento renovador de la Ilustración española; en ella se expresan, si no con originalidad, sí con claridad y orden<sup>27</sup>. El cambio y progreso en lo material, acarrearán una transformación del modo de vida y de las costumbres e ideas, de modo que España dejará atrás definitivamente *aquellas tristes épocas en que... vivió entregada a la superstición y a la ignorancia*. Las cosas no eran tan sencillas, sin embargo: por una parte, muchas ideas y formas tradicionales de la organización social vigente no eran ya compatibles con el proyecto de cambio, aunque éste fuera pacífico y lento. Por otra, a partir de 1789 existía un horizonte de revolución violenta más radical que el de las reformas, y las circunstancias en que debían realizarse se hicieron más difíciles.

Pero el reformismo ilustrado, además de sus realizaciones y proyectos, dejó como herencia una interpretación del pasado nacional español que aceptarían con pocas modificaciones los historiadores y políticos de la Era Liberal, aunque profundizaron en la evocación mitificadora de las "libertades" medievales, y cargaron las tintas negras contra el absolutismo que las habría yugulado al aplastar el movimiento de los Comuneros en 1521, y, al mismo tiempo, habría agostado el florecer mercantil y manufacturero de la Castilla del siglo

---

<sup>26</sup> Diego Catalán, en su estudio "España en su historiografía", incluido en Ramón Menéndez Pidal, *Los españoles en la historia*, Madrid, 1982, p. 50. La obra de Masdeu se publicó entre 1783 y 1805.

<sup>27</sup> Miguel Artola, *Vida y pensamiento de Don Gaspar Melchor de Jovellanos*, Madrid, 1956. Vid. la edición de las obras completas de Jovellanos (Ed. de J. M. Caso González. El último volumen aparecido es el VI, Oviedo, 1994).

XV<sup>28</sup>. Así, del conjunto de ideas procedentes de la Ilustración nacen las que los autores del siglo XIX tuvieron sobre la cuestión de la Decadencia española.

#### 4. LIBERALES Y TRADICIONALISTAS (1810-C.1880)

A la "euforia y esperanza" de la época de la Ilustración sucederá, escribe Jover, sobre todo entre 1854 y 1950, una nueva oleada de reflexiones y polémicas que muestran "el complejo de decadencia, es decir, de gran nación venida a menos como uno de los componentes esenciales de la conciencia nacional de los españoles... La mitología de la decadencia de España, compleja y cambiante a través de su trayectoria, no disminuye su interés... al penetrar en el siglo XIX. Más bien lo intensifica".

Esto fue así, en gran parte, por las nuevas circunstancias políticas: la invasión napoleónica de 1808 y la guerra subsiguiente hasta 1813, la proclamación por las Cortes de Cádiz del nuevo régimen constitucional (1812), la restauración absolutista de Fernando VII hasta su muerte en 1833, con la sola interrupción del Trienio Liberal, la independencia de la América española, los difíciles comienzos de la revolución liberal hasta 1843... España vivió más de treinta años de convulsiones profundas y de cambios irreversibles. El proyecto reformador de la Ilustración quebró por completo; las dimensiones del poder político y territorial de la monarquía disminuyeron; el peso del país en el concierto europeo también. Era un caldo de cultivo propicio para el desarrollo de la conciencia de declive y de las reflexiones sobre sus causas históricas tanto desde el punto de vista de los liberales como desde el de los tradicionalistas. Pero, en ambos casos, lo que importaba era aportar materiales para a la argumentación política mucho más que investigar la realidad histórica.

Criticando los "preconceptos liberales y nacionalistas" escribía Palacio Atard hace cerca de medio siglo que "la historia de España fue arbitrariamente manejada por ellos y crearon, gracias a su tenacidad, a la constante repetición, lugares comunes que aún subsisten en los manuales, en los libros y en el ánimo general". Pero el empeño de los tradicionalistas se limitaba a "sostener ideales reñidos con el espíritu de la época" (Sainz Rodríguez), y tampoco aportaba cambios o mejoras a una visión tópica del pasado.

---

<sup>28</sup> Herr, *España y la revolución...*, pp. 288-289, explica cómo estas ideas se hallan presentes en el abate José Marchena, en el poeta Manuel José Quintana y en otros autores del último decenio del siglo XVIII. Vid. también, Antonio Elorza, *La ideología liberal en la Ilustración española*, Madrid, 1970, y algunas cuestiones en el libro de Javier Herrero, *Los orígenes del pensamiento reaccionario español*, Madrid, 1988 (primera edición 1971).

Este enfrentamiento político-ideológico ocurre, evidentemente, en el XIX y da lugar al mito de *las dos Españas* como falsa clave interpretativa de una historia maniquea. Es importante tener en cuenta que los historiadores profesionales no jugaron el papel principal en la controversia, en la difusión o en el cambio de ideas sobre la Decadencia; se trató, sobre todo, de un debate ideológico en el que políticos, literatos ensayistas y periodistas tuvieron mucho más que decir, de modo que los "juicios de valor" –repetidos hasta la saciedad– impidieron el correcto planteamiento y mejora de los "juicios de realidad" y el prestigio o la aceptación social de los autores suplió las deficiencias, e incluso incongruencias, de sus interpretaciones.

Aunque sólo fuera por esto, aquellos debates sobre la *Decadencia* pertenecen al pasado y los que escribieron en ellos deben ser vistos como testigos de su tiempo o intérpretes de corrientes de opinión situables en momentos históricos concretos, más que como creadores de un saber científico transmisible y perfeccionable en cuanto tal, aunque algunos merecen también, sin duda, esta calificación. Pero otorgar otro valor o autoridad a muchas de sus opiniones equivaldría, casi siempre, a caer en la misma trampa en que ellos cayeron a menudo: la de un debate casi exclusivamente ideológico planteado como pugna entre preconceptos y opiniones, no entre saberes demostrables y basados en la investigación histórica. También se debe evitar el conceder la misma fe a la opinión de polemistas políticos, ensayistas y literatos cuya ignorancia y menosprecio de la labor historiográfica era evidente, que a la de historiadores o eruditos pues, aunque fueran parte en la polémica, aportaban a ella también los resultados de un trabajo profesional con valor por sí mismo, con independencia de cómo lo utilizaran sus autores.

El tratamiento que se dio en las Cortes de Cádiz de 1811-13 al "problema de la decadencia" contiene ya todos los ingredientes, como se observa, por ejemplo, en los debates sobre la supresión de la Inquisición, que enfrenta a los liberales (Muñoz Torrero) con los tradicionalistas (Ostolaza). Mientras tanto, Francisco Martínez Marina daba forma a un gran tratado sobre las Cortes donde, bajo el manto de una erudición inmensa, conciliaba lo inconciliable al presentar a las Cortes de Cádiz, que tenían por modelo a las asambleas revolucionarias francesas, como continuación resucitada de las viejas "libertades" medievales de las Cortes de Castilla<sup>29</sup>.

Sainz Rodríguez puso de relieve la permanencia del "espíritu doceañista" en muchos historiadores y políticos liberales del XIX, en la simplicidad y extremismo de su pensamiento sobre el pasado. Aun en las Cortes constituyen-

---

<sup>29</sup> Vid. el excelente estudio y edición que hace José Manuel Pérez Prendes de la *Teoría de las Cortes* de Martínez Marina. Madrid, 1979, 3 vol..

tes de 1868, Emilio Castelar –uno de los grandes oradores parlamentarios de su época– afirmaba rotundamente esto: *No hay nada más espantoso, más abominable, que aquel gran imperio español que era un sudario que se extendía sobre el planeta. No tenemos agricultura, porque expulsamos a los moriscos ... no tenemos industria, porque arrojamos a los judíos ... No tenemos ciencia, somos un miembro atrofiado de la ciencia moderna ... Encendimos las hogueras de la Inquisición, arrojamos a ellas nuestros pensadores, los quemamos y después ya no hubo de las ciencias en España más que un montón de cenizas...*

Otra gama de escritos que bloqueó el desarrollo de visiones más completas y correctas de la cuestión se debe a la pluma de ensayistas y periodistas, famosos y admirados por su calidad literaria, que suelen expresar opiniones poco o nada novedosas, a menudo en términos de gran dogmatismo y al calor de situaciones políticas y sociales de crisis. El primer representante de esta especie, que no ha desaparecido de nuestro país sino que sigue influyendo mucho en la configuración de las conciencias históricas colectivas, fue Mariano José de Larra (1809-1837). "Los criterios de bondad proclamados por Larra son: progreso, libertad e igualdad, tolerancia religiosa e intelectual, gobierno representativo y sufragio universal... mayor nivel cultural basado en una ciencia positiva..." (Schmidt); pero la radicalidad de su punto de vista le impide comprender nada de un pasado demonizado, en el que "la secular opresión religiosa, intelectual y política fue la causa del retraso de España y de su particular carácter nacional"; solo se salvan los comuneros, "liberales insurrectos", pero ni siquiera el pueblo, ignorante e insubordinado como fruto de aquella historia, lo que le impide tomar conciencia de su propio atraso y emprender el camino de su progreso, de modo que otorga buena parte de su apoyo al bando tradicionalista –Larra escribe en plena guerra entre liberales y carlistas–, y da lugar a la existencia y confrontación de las *dos Españas*: Larra, paradójicamente intolerante en su liberalismo, fue el verdadero creador de este tópico, que describió en términos amargos: *aquí yace media España: murió de la otra media*<sup>30</sup>.

La obra de Antonio Cánovas del Castillo, político liberal-conservador e historiador, debe ser situada en este contexto, que le afectaba en sus dos actividades. El protagonismo político de Cánovas, en especial a partir de 1875 hasta su muerte en 1897, hace de él un ejemplo destacado, y de evidente altura intelectual, sobre los términos en que se producía la interpretación de la decadencia y, en general, del pasado español. En 1854 publicó una obra de juven-

<sup>30</sup> Diversos autores lo han venido manejando hasta R. Menéndez Pidal. Es importante en la consolidación del concepto el libro de Fidelino da Figueiredo, *As duas Espanhas*. Coimbra, 1932 (ed. en español, Santiago de Compostela, 1933).

tud que atañe directamente a nuestro objeto: *Historia de la Decadencia de España, desde el advenimiento de Felipe III al trono hasta la muerte de Carlos II*.

Cánovas trataba de hacer "un libro español y para España ... dentro del carácter vindicativo y nacional tan característico de la historiografía romántica del período ... /una/ descripción de nuestra decadencia, no menos notable, ni menos grande ni menos digna de estudio que la decadencia romana"<sup>31</sup>. Para ello, trata sobre los diversos "gérmenes corruptores" propios de la Edad Moderna, que desarrollan sus efectos nefastos en los siglos XVI y XVII: La Inquisición y el fanatismo religioso; la "parálisis intelectual" debida a la falta de desarrollo de la ciencia moderna; el "provincialismo", "particularismo" y falta de cohesión o "de unidad civil y de unidad política", la "separación y discordia de las diversas provincias de España", "la falta de identificación de los diversos pueblos en una empresa nacional común", problema antiguo en la historia española, según Cánovas, y vivo a pesar de los esfuerzos integradores de la monarquía –que los reyes de la Casa de Austria no desarrollaron bien– y de la

<sup>31</sup> Esperanza Yllán Calderón, *Cánovas del Castillo. Entre la historia y la política*, Madrid, 1985 (prólogo de José M<sup>a</sup>. Jover), "Historia y nación en Cánovas del Castillo", en *Estudios Históricos. Homenaje ... Jover y ... Palacio*, Madrid, 1990, I, pp. 137-150. El contexto historiográfico de la época en J. M. Jover, "Caracteres del nacionalismo español, 1854-1874", en *Posibilidades y límites de una historiografía nacional*, Madrid, 1983, pp. 355-374. También, Pilar Cirujano Marín, Tomás Elorriaga Planes y Juan S. Pérez Garzón, *Historiografía y nacionalismo español, 1834-1868*, Madrid, 1985. Datos y referencias en Manuel Moreno Alonso, *Historiografía romántica española. Introducción al estudio de la Historia en el siglo XIX*, Sevilla, 1979. Luis García Arias, *Breviarios del pensamiento español. Cánovas del Castillo (Antología)*, Madrid, 1944. A. Cánovas del Castillo, *Discursos parlamentarios*, Madrid, 1987 (estudio preliminar de Diego López Garrido) y las observaciones de Luis Díez del Corral, *El liberalismo doctrinario*, Madrid, 1973 (tercera edición). Es sorprendente que la obra de Cánovas apenas fuera objeto de análisis en dos de los autores que han tratado más ampliamente la cuestión de la Decadencia, como son Sainz Rodríguez y Palacio Atard.

Un poco anteriores a la *Historia de la Decadencia...*, son otras dos obras singulares: Adolfo de Castro, *Examen filosófico sobre las principales causas de la decadencia de España*, Cádiz, 1852, y Antonio Ferrer del Río, *Decadencia de España. Primera parte: Historia del levantamiento de las Comunidades de Castilla, 1520-1521*, Madrid, 1850. Ferrer del Río afirma: *es mi intento señalar el verdadero origen de la decadencia de España, tras una época feliz en que se encumbra España a su mayor grandeza, y es la de los Reyes Católicos*. Su juicio al giro político tras las Comunidades es muy negativo: *De la derrota de las comunidades data la desnaturalización de la política española: aherrojado el pueblo, deprimida la nobleza, pudo el Emperador de Alemania hacer servir a su gloria personal la vida y hacienda de estas dos clases. España, ni por su situación geográfica, ni por sus necesidades permanentes, ni por sus intereses accidentales, tenía nada que hacer con armas en Flandes, ni en Lombardía contra los enemigos del Imperio. En la segunda parte de nuestra obra la veremos convertida por su mala ventura de nación independiente en provincia tributaria* (p. 341). El autor no escribió esa segunda parte, pero cuatro años después apareció el libro de Cánovas. Vid. Juan Ignacio Gutiérrez Nieto, *Las Comunidades como movimiento antiseñorial*, Barcelona, 1973 (Primera parte: "Evolución del pensamiento historiográfico sobre las Comunidades").

unidad religiosa; "la despoblación y pobreza del reino y del desarrollo y penuria de la hacienda pública"; las malas consecuencias económicas de la expulsión de los judíos y de las acciones contra los conversos; el descubrimiento de América, "fatal a nuestra población y al espíritu de laboriosidad y producción" por las distorsiones que introdujo; el peso del "sistema inmenso de monopolio" impuesto por la monarquía en la actividad comercial con las Indias y la ausencia de las nuevas tendencias mercantiles desarrolladas primero en Holanda e Inglaterra; la rémora, en fin, de los "intereses particulares" de la nobleza y el clero (hidalguismo, amortización de bienes).

Así, Cánovas recoge toda la gama tradicional de explicaciones y dota a su obra de una coherencia y unos argumentos que serán utilizados por otros autores hasta tiempos recientes, aun sin citar al político e historiador malagueño. Su "austracismo" es tradicional, pero introduce matices nuevos. Afirma que *con la España austriaca pereció la verdadera, la antigua, la grande España de los Reyes Católicos, no quedando más que el odio que a causa de lo pasado nos han profesado hasta ahora unánimemente los extranjeros*, y piensa, igual que otros autores, que el absolutismo de la Casa de Austria acabó con las "libertades" propias de la Edad Media, pero añade que muchos males económicos del país arrancan precisamente de los siglos medievales, de las consecuencias de una *Reconquista* que habría dejado "una herencia gravosa de atraso y escasez", premisa de una decadencia que *coincidió desgraciadamente con la constitución definitiva de Europa; con el sistema de su equilibrio, con los grandes descubrimientos y adelantos científicos, con la generación de todos los intereses, de todos los principios, de todas las necesidades que hoy tiene el mundo. El siglo XVI y la primera mitad del siglo XVII, no pueden ser considerados sino como el final de la Edad Media y el principio de la Edad Moderna.*

La Decadencia habría influido en el carácter nacional, a través de sus aspectos morales y espirituales, hasta convertirse en un problema estructural, que permanece después del siglo XVII. Ante este "decaimiento del carácter nacional", el Cánovas político propone en 1854 un programa de moderada regeneración que busque la unión con Portugal y el desarrollo de un papel internacional español como "gran nación continental y marítima".

En sus obras posteriores, escritas sobre la base de una investigación documental mucho más amplia, pero también sobre la de sus experiencias e intereses políticos inmediatos en tiempos de Alfonso XII y María Cristina de Habsburgo<sup>32</sup>, Cánovas hizo autocrítica de sus opiniones de 1854, pero no modificó el contenido de la *Historia de la Decadencia...* sino que intentó retirarla de la

<sup>32</sup> En especial, *Bosquejo histórico de la Casa de Austria en España* (1869), y, *Estudios del reinado de Felipe IV* (1888, 2 vol.). Vid. el estudio preliminar de Esperanza Yllán a su edición del *Bosquejo histórico...*, Málaga, 1992.

circulación aunque sería reeditada después de su muerte, en 1910. Mejoró su aprecio a la obra política de los reyes de la Casa de Austria, *verdaderos creadores y guardadores de la común nacionalidad hispánica*, aunque no pudieron superar los "particularismos" y distinguió entre la legitimidad del poder real y la mala calidad de una clase gobernante, que influyó en *el decaimiento, la ignorancia y el egoísmo del vulgo, porque está obligada a ser su modelo y guía*. Sólo el conde-duque de Olivares merece algún mayor aprecio a nuestro autor, cuya visión histórica enlazaba con su propio proyecto político, monárquico-restaurador y conservador, en el que las reformas paulatinas serían promovidas por una elite gobernante o próxima al poder, a través de las Cortes, y no todavía por un pueblo entero de cuya capacidad se desconfiaba al considerarlo lastrado aún por los efectos de la Decadencia: *la historia –escribe– debe ser útil ya, no solamente para los reyes, como Bossuet pensaba, sino tanto o más para los pueblos; y la de la casa de Austria para todos guarda amarguísimas lecciones... No nos cansemos de repetirlo: Dios da a cada nación a la larga lo que merece en el mundo*. Después del sexenio revolucionario (1868-1874), Cánovas pudo aplicar su propia fórmula al respecto. Lo hizo, además, con la conciencia añadida y claramente expresada ya en 1870 de que la Decadencia no era un problema exclusivamente español sino que afectaba al conjunto de los pueblos latinos frente a los germánicos, como lo ponían de manifiesto los recientes éxitos y la unificación política de Alemania<sup>33</sup>.

No fue Cánovas, por lo demás, el único historiador de su época que se interesó por la cuestión de la decadencia: hallamos sensibilidades semejantes, aunque desde otros planteamientos ideológicos, en autores portugueses como Alexandre Herculano, Antero de Quental y Oliveira Martins<sup>34</sup>. Hay que citar, también los nombres del polígrafo Felipe Picatoste<sup>35</sup> y del historiador alemán Konrad Haebler, aunque no pueda ahora detenerme en su estudio<sup>36</sup>.

<sup>33</sup> Conferencias en el Ateneo de Madrid, 1870, en E. Yllán, *Cánovas del Castillo...*, y, en especial, en el prólogo de J. M. Jover a este libro. A señalar cierto paralelismo con las reflexiones del portugués Antero de Quental sobre las "causas de la decadencia de los pueblos peninsulares".

<sup>34</sup> Herculano (m. 1877) en diversos opúsculos y en su *História de Portugal*, 1846-1873. Quental en su conferencia titulada *Causas da Decadência dos povos peninsulares nos últimos três séculos* (1871) que serían, según este autor, la prepotencia de la monarquía y el catolicismo. Martins (m. 1879) en su muy difundida *História de la Civilização Ibérica* (1879). Aunque estos dos últimos autores expresen corrientes de opinión "iberistas", los planteamientos lusitanos sobre la decadencia son muy específicos. V. el excelente artículo de Joel Serrão, *Decadência*, en *Dicionário de História de Portugal*, Lisboa, 1971, I, p. 784-788.

<sup>35</sup> *Estudios sobre la grandeza y decadencia de España. I. Los españoles en Italia. II. El ejército. III. El siglo XVII*, Madrid, 1887. Esta obra afecta a nuestro objeto de estudio por las cuestiones que trata, no porque haga de él el centro de su reflexión, a pesar de lo que indica el título.

<sup>36</sup> K. Haebler, *Prosperidad y decadencia económica de España durante el siglo XVI*, Madrid, 1899. (Ed. en alemán, Berlín, 1888: *Die wirtschaftliche Blüte Spaniens im 16. Jahrhundert und die*

\* \* \*

Con la obra de Marcelino Menéndez Pelayo, las reflexiones sobre la decadencia española acceden a una dimensión nueva. Hasta entonces se habían buscado razones concretas, basadas en los tópicos generales del mal gobierno, el empobrecimiento, el fanatismo religioso o la marginación con respecto a la modernidad europea, e incluso se había aceptado que, como derivación, la decadencia había modelado los aspectos más negativos del carácter nacional y de la supuesta incapacidad hispánica para autogobernarse. Pero Menéndez Pelayo introduce de nuevo una apelación esencialista: detrás de las opciones políticas y religiosas de los siglos XVI y XVII late una manera permanente de "ser España" que es preciso defender y revitalizar. El pensamiento de Menéndez Pelayo es complejo, dentro de su evidente línea católico-conservadora, aunque en sus obras de juventud exponga los argumentos con la aparente falta de matices propia de la circunstancia polémica en que surgieron.

La utilización posterior por otros de su obra en la lucha política y en la propaganda y visión de la historia de los vencedores de la guerra de 1936 ha sesgado excesivamente en pro o en contra las opiniones sobre un autor que también supo evolucionar en sus actitudes y enriquecer sus criterios, y que quiso mantenerse independiente en lo personal, en el plano de actuación propio del intelectual investigador de la historia y la literatura –donde su singular categoría es indiscutible–. Hoy debería ser posible volver menos apasionadamente a una lectura directa de sus obras, como ya lo intentó alguno de sus comentaristas más distinguidos, situándolas con corrección en el contexto histórico del que surgieron y en el talante humano de su autor, lo que implica recordar, como el mismo Menéndez Pelayo escribió, que *nada envejece tan pronto como un libro de Historia... La materia histórica es flotante y móvil de suyo, y el historiador debe resignarse a ser un estudiante perpetuo y a perseguir la verdad donde quiera que pueda encontrar un vestigio de ella*<sup>37</sup>.

---

*Verfall*). Al hilo de los capítulos sobre los diversos aspectos y sectores de la economía, se deslizan opiniones sobre los factores de la decadencia económica que, en general, se encuentran ya en Colmeiro y otros tratadistas anteriores.

<sup>37</sup> Vid. Pedro Laín Entralgo, "Menéndez Pelayo" en *España como problema*, Madrid, 1956, 2 vol., y su estudio anterior, *Menéndez Pelayo. Historia de sus problemas intelectuales*, Madrid, 1944. Además de las obras de Menéndez Pelayo, en sus primeras versiones o en la edición completa hecha en Santander, en los años cuarenta, es conveniente consultar algunas antologías, hechas para la mejor difusión y uso de su pensamiento: Jorge Vigón, *Historia de España. Seleccionada en la historia del maestro*, Madrid, 1933 (sexta edición, 1950). Antonio Tovar, *La conciencia española*. Recopilación. Madrid, 1948. Florentino Pérez Embid, *Textos sobre España*. Selección, estudio y notas, Madrid, 1955. Vid. también, Guillermo de la Torre, *Menéndez Pelayo y las dos Españas*, Buenos Aires, 1943, y Vicente Palacio Atard, "Marcelino Menéndez Pelayo. El polígrafo", en *Catedráticos en la Academia. Académicos en la Universidad*, Madrid, 1995, pp. 248-260, así como las observaciones de

Imagen y representación de los otros  
*Hispania Sacra* 48 (1996)



Los argumentos de Menéndez Pelayo se exponen especialmente en dos obras, *La ciencia española* (1876) e *Historia de los heterodoxos españoles* (1880-82). Ambas introducen un estudio y "entendimiento histórico de la realidad" (Lafín) mucho más rico en contenidos y matices que los "clichés" utilizados por los polemistas de su tiempo, tanto innovadores-progresistas como tradicionalistas-reaccionarios. Menéndez Pelayo recoge la idea de que cada nación tiene su genio racial, su "carácter nacional", su "espíritu de pueblo" (*volksgeist*) forjado en los albores de la historia: el español, dentro de la latinidad, habría llegado a la madurez en tiempos de la *Reconquista*, cuando abarcaba tanto a los cristianos como a los judíos y musulmanes, y se habría consolidado plenamente en la fusión cristiano-renacentista del XVI, cuando *España era o se creía el pueblo de Dios* (*Heterodoxos*, VII, 513). Lo que ocurrió en el XVII fue una derrota: *fuimos, a la postre, vencidos en la liza, porque estábamos solos; pero hicimos bien, y esto basta, que las grandes empresas históricas no se juzgan por el éxito... Nos habíamos desangrado por la religión, por la cultura, por la patria. No debíamos ni debemos arrepentirnos de lo hecho* (*Ciencia*, I, p. 133 y 141).

Y, como resultado, vino la decadencia, el "desquiciamiento de la libre expresión del "genio nacional" ... la desmedida inyección de cultura extraña" (Lafín), y la imposición en el XIX de un "proceso revolucionario exógeno y no compatible" con el "estilo histórico" español, basado en el clasicismo grecolatino y en la fe católica, un "estilo" peculiar, muy diferente del europeo moderno. Menéndez Pelayo, al exponer detallada y reiteradamente sus concepciones sobre el ser y el genio español, influyó mucho en pensadores posteriores porque su obra se convirtió en el punto de referencia principal tanto para la defensa como para el rechazo. En ella, la cuestión de la decadencia se englobaba en otra mucho más amplia: la del ser de España, la del problema de una España entre el deterioro y la restauración de su ser profundo.

Ahora bien, si se acepta este planteamiento de la cuestión, todo el desarrollo de la reflexión y del debate vienen determinados por la premisa. Hoy podríamos pensar que dicha premisa no está expuesta correctamente porque induce a una concepción global de la historia demasiado simple o determinista que demanda –antes de comenzar cualquier análisis– su rechazo o su aceptación totales. De esa incorrección derivarían sendos espejismos: el de las "dos Españas" enfrentadas, la una tradicional y apegada a una cierta visión historicista, la otra progresista y negadora de un pasado que consideraba nefasto, y el de la esencial diferencia española respecto a la Europa moderna, afirmado apriorísticamente sin un adecuado análisis de historia comparada.

---

Francisco Tomás y Valiente sobre el ambiente cultural de la época en "Eduardo de Hinojosa y la historia del derecho español", *Ibidem*, pp. 45-70.

Imagen y representación de los otros  
Hispania Sacra 48 (1996)

Pero no ha sido posible salir de tal *impasse* hasta hace pocos años, con la superación tanto de los planteamientos intelectuales como de los métodos de una historiografía en exceso idealista y nacionalista que, además, contemplaba el pasado español desde un punto de vista demasiado uniformizador. E incluso hay que preguntarse si los historiadores actuales han llevado a cabo esa superación: el rechazo tácito a revisar las cuestiones más polémicas sobre el ser histórico de España es evidente en la historiografía de los últimos decenios, pero el bagaje ideológico que derivó de ellas antaño sigue moviéndose en las "mentalidades colectivas" y corrientes de opinión de nuestra sociedad, mientras se plantean en el debate político otras visiones del pasado que también aceptan raíces antiguas –en este caso "particularistas", según la expresión de Cánovas– cuya superación sería igualmente posible.

##### 5. REGENERACIONISMO Y "DESASTRE" (C.1880-C.1920)

Entre 1876 y 1912, la obra de Menéndez Pelayo, aun a pesar de su visión esencialista, aportó elementos nuevos para la reflexión y la polémica en unos medios intelectuales que se movían en el seno de la dualidad conciencia de decadencia - necesidad de regeneración, correspondiente, por lo demás, con una situación de atraso social y económico del país que sólo lenta e insuficientemente se remediaba, y con la esclerosis y crisis política del sistema de la Restauración acentuada después del *desastre* de 1898. Vistas así las cosas, el bagaje de ideas e incluso de actitudes emocionales de la llamada *Generación del Noventa y Ocho*, resulta muy poco original, y en su expresión se pierden, incluso, calidades y matices con respecto a autores de la generación anterior, aunque se gane a veces en simplificación, grandilocuencia e intolerancia al amparo de unos ropajes literarios y ensayísticos que rodearon de un prestigio bien merecido a los hombres de aquella *Generación* pero también de una veneración hacia sus ideas que tal vez ha sido excesiva en algunos casos.

¿Podría pensarse que la conciencia amarga y obsesiva de declive afectó también a muchos intelectuales de la generación anterior, angustiados por el *desastre* y por la crisis del Estado de la *Restauración*? Sería difícil negarlo después de leer las siguientes palabras de Menéndez Pelayo, expuestas en 1910:

*Hoy presenciamos el lento suicidio de un pueblo que, engañado mil veces por gárrulos sofistas, empobrecido, mermado y desolado, emplea en destrozarse las pocas fuerzas que le restan, y corriendo tras vanos trampantojos de una falsa y postiza cultura, en vez de cultivar su propio espíritu, que es el único que redime y ennoblece a las razas y a las gentes, hace espantosa liqui-*

Imagen y representación de los otros  
Hispania Sacra 48 (1996)

*dación de su pasado, escarnece a cada momento las sombras de sus progenitores, huye de todo contacto con su pensamiento, reniega de cuanto en la Historia nos hizo grandes, arroja a los cuatro vientos su riqueza artística y contempla con ojos estúpidos la destrucción de la única España que el mundo conoce, de la única cuyo recuerdo tiene virtud bastante para retardar nuestra agonía. ¡De cuán distinta manera han procedido los pueblos que tienen conciencia de su misión secular!... Donde no se conserve piadosamente la herencia de lo pasado, pobre o rica, grande o pequeña, no esperemos que brote un pensamiento original ni una idea dominadora. Un pueblo nuevo puede improvisarlo todo menos la cultura intelectual. Un pueblo viejo no puede renunciar a la suya sin extinguir la parte más noble de su vida, y caer en una segunda infancia muy próxima a la imbecilidad senil.*

La literatura regeneracionista es, en realidad, un fenómeno propio de la época de la Restauración, una llamada crítica ante el marasmo que sus autores observan en España, un lamento que aumenta de dimensiones y emocionalidad después de 1898. En ella, el tópico de la Decadencia está presente siempre como ingrediente fundamental, tratado desde diversos puntos de vista cuya originalidad es, a menudo, escasa. En otras ocasiones, los autores se limitan a un análisis de la situación económica y de sus posibles factores de mejora, lo que hace de ellos herederos históricos de los *arbitristas* del XVII. Después de algunos libros que podríamos considerar como precedente<sup>38</sup>, el de Manuel Pedregal y Cañedo (1878) se refiere a los malos efectos del despotismo y la teocracia austracistas que *en terrible conjunción, ahogaron entre sus fauces el dinamismo del pueblo español*<sup>39</sup>. Pompeyo Gener (1888) apelaba a interpretaciones bio-deterministas basadas en un cambio climático inducido culturalmente; desde luego, el cultivo de esta visión climática de la decadencia enraiza en autores muy antiguos y llega hasta las vísperas de nuestro tiempo, en claro contraste con la visión de España como una especie de tierra fértil y casi paradisíaca propia también de los *laudes Hispaniae*, presente ya en autores de la Antigüedad y en Isidoro de Sevilla<sup>40</sup>. Lucas Mallada (1890), por su parte,

<sup>38</sup> Evaristo Ventosa, *La Regeneración de España*, Barcelona, 1860. José Letamendi, *Ensayo teórico-práctico sobre los medios de mejorar la situación económica de España*, Barcelona, 1869. Seguramente no es casualidad que ambos libros se publiquen en la ciudad que estaba a la cabeza de la industrialización del país ya en aquellos años.

<sup>39</sup> *Estudios sobre el engrandecimiento y decadencia de España*, Madrid, 1878.

<sup>40</sup> P. Gener, *Herejías. Estudios de crítica inductiva sobre asuntos españoles*, Barcelona, 1888 (Contiene "La Decadencia nacional". "De la incivilización de España"). La idea de una *gran seca* que habría causado en tiempos protohistóricos la ruina y despoblación de la península se encuentra en cronistas medievales y es recogida por tratadistas de comienzos del XVI (Vid. M. A. Ladero Quesada, "El pasado histórico-fabuloso de España en los "nobiliarios" castellanos a comienzos del siglo XVI", *Estudios de Historia y de Arqueología Medievales* (Cádiz), IX (1993), 55-80). Un análisis peculiar de las condiciones climáticas dentro de la "geopolítica" española en Ignacio Olagüe, *La Decadencia*

yuxtapone argumentos técnicos sobre el atraso económico y sus causas con consideraciones sobre los "defectos del carácter nacional"<sup>41</sup>.

A raíz de 1898, Joaquín Costa y Ricardo Macías Picavea representan la culminación de aquella actividad literaria "regeneracionista", que se centraba en propuestas sobre el porvenir y utilizaba argumentos históricos muy simplificados y manipulados como prueba o precedente a tener en cuenta<sup>42</sup>. Picavea extrema la tesis "austracista" sobre la "parálisis de la evolución de la vida nacional al comenzar el XVI", debida al teocratismo y su intolerancia, y a un cesarismo absolutista que viene a ser precedente del "despotismo ministerial", del "caciquismo" y del "militarismo" padecidos por la España contemporánea al autor, tal como él la ve. Costa estima que como *desenlace lógico de una decadencia progresiva de cuatro siglos, ha quedado España reducida a una expresión histórica; el problema consiste en hacer de ella una realidad actual*. Su solución, sugiere incluso una posible dictadura –es su conocido símil del *cirujano de hierro*– y la creación de algo que, según Costa, ha faltado habitualmente en la historia española: una elite o grupo de selectos capaz de gobernar y dirigir, de proporcionar y administrar *escuela y despensa* a un pueblo en cuyas capacidades, al menos actuales, Costa no parece creer: *Raza atrasada, imaginativa y presuntuosa, y por lo mismo, perezosa e improvisadora, incapaz para todo lo que signifique evolución, para todo lo que suponga discurso, reflexión...; pueblo de mendigos e inquisidores, rezagado tres siglos en el camino del progreso...; raza improvisadora, exterior y vanilocua, que solo sabe vivir dentro de sí*. Queda flotando la duda sobre si tal estado de cosas es sólo resultado decadencia histórica o condición innata al espíritu de la "raza" hispana.

Los regeneracionistas se movían a menudo en medio de afirmaciones algo contradictorias, apelando a la necesidad de progreso material y cultural pero sin confianza en que el *sursum corda* naciera del pueblo. Por el contrario, era tarea de elites el promoverlo, y responsabilidad de las antiguas no haberlo hecho. Pero si tal cosa sucedía era porque el "problema de España" no derivaba sólo de la decadencia, sino de factores estructurales, sin duda acentuados por ella, que se hallaban en lo profundo del mismo "carácter nacional". La

*Española*, Madrid, 1950, tomo cuarto. Edición de las diversas alabanzas del clima y fertilidad de la península hechas desde la Antigüedad en Concepción Fernández Chicano, *Laudes Hispaniae (Alabanzas de España)*, Madrid, 1948.

<sup>41</sup> *Los males de la patria y la futura revolución española*, Madrid, 1890.

<sup>42</sup> De Joaquín Costa, *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España*, Madrid, 1902, y, *Los siete criterios de gobierno*, Madrid, 1914. De Ricardo Macías Picavea, *El problema nacional. Hechos. Causas. Remedios*. Madrid, 1899. E. Tierno Galván, *Costa y el regeneracionismo*, Barcelona, 1961. Vid. la amplísima relación bibliográfica publicada por Sáinz Rodríguez, *Evolución de las ideas...*, pp. 171-231.

Decadencia dejaba de ser, una vez más, problema historiográfico para convertirse en nudo de una reflexión esencialista y pseudo-científica en la que importaban el sentimiento, la intuición, el uso brillante del lenguaje y la capacidad para convencer al lector o al auditorio pero no la demostración basada en investigaciones y métodos de análisis histórico que ya entonces tenían cierto desarrollo.

Por eso, mis referencias a la "Generación del noventa y ocho" serán breves y procuraré limitarlas a algunos aspectos en que sus ideas han influido sobre interpretaciones más recientes de la historia española, incluso en el campo de los historiadores profesionales, que no siempre anduvieron sobrados de criterios de interpretación propios y se limitaron a acoger los de aquellos autores. Está todavía por dilucidar si Angel Ganivet, Miguel de Unamuno, y tras ellos otros miembros de la Generación escribieron "tratados sobre psicología del pueblo español, preocupándose preferentemente por sus manifestaciones espirituales" (Sainz Rodríguez), o inventaron en alto grado los supuestos rasgos de esa psicología colectiva según el modelo de sus propias y cambiantes percepciones, preocupaciones y deseos, que respondían tanto a la situación de su época y a sus expectativas personales como a la manera de ser de cada uno de ellos<sup>43</sup>.

En general, desprecian el relato histórico positivista propio de su tiempo y los frutos de la historiografía profesional, aunque a veces los utilicen, y pretenden encontrar claves interpretativas profundas a través de su propia reflexión sobre los textos literarios, de su contemplación del país, y de sus interpretaciones entre ideologizadas y deterministas del paisaje —en general el castellano— y de sus gentes. Como señala un autor refiriéndose a Unamuno, hay en su obra "planteamientos más estético-literarios que sociológico-científicos del problema de España" (E. Díaz).

Para Ganivet, España tiene una "personalidad nacional" radicalmente diferente de la de otros pueblos europeos, basada en el clima, en la raza, en el legado de la Antigüedad, en la influencia africana y árabe (*los árabes no nos*

<sup>43</sup> Amplia visión sobre las características e intereses culturales de la época en P. Laín Entralgo, coord., *La Edad de Plata de la cultura española (1898-1936). I. Identidad. Pensamiento y Vida. Hispanidad*, Madrid, 1993, en especial en la introducción del coordinador y en el capítulo sobre "El pensamiento filosófico" de Pedro Cerezo Galán. Me baso, especialmente, en P. Laín Entralgo, *España como problema...*, donde reedita su *La Generación del Noventa y Ocho*. Miguel Moreno Olmedo, *El pensamiento de Ganivet*, Madrid, 1956, y el estudio biográfico de Javier Herrero, *Angel Ganivet: un iluminado*, Madrid, 1966. Elías Díaz, *Unamuno. Pensamiento político*, Madrid, 1965, y *Revisión de Unamuno. Análisis crítico de su pensamiento político*, Madrid, 1968. Bernhard Schmidt, *El problema español...* Además de la lectura directa de las obras de Ganivet (*Idearium español. El porvenir de España*) y Unamuno (en especial, *En torno al casticismo*), y la edición de textos de ambos autores por M. García Blanco, *España y los españoles*, Madrid, 1955.

*dieron sus ideas; su influjo no fue intelectual, fue psicológico...).* Esa personalidad se forjó en la Edad Media, y decayó en la Moderna, debido a la política ajena a los intereses españoles y "continental" impuesta a partir de Carlos I. Pero el haber decaído antes que otras naciones europeas permite esperar que la regeneración será también más temprana y debida a causas específicas de la nación y vinculadas a las peculiaridades de un "carácter español" al que Ganivet define con los rasgos que "han llegado a nosotros desde la generación del 98 a través de Madariaga, Menéndez Pidal, Américo Castro y otros. Y bien cabe decir que prevalecen idealismo e irrealismo, catolicismo, fanatismo y extremismo, individualismo y falta de organización, escasa capacidad para la técnica y las ciencias naturales, aversión al trabajo manual..." escribe Schmidt en cuya opinión esos "ingenuos arrebatos de un nacionalismo burgués" eran "un narcótico para el desastre nacional" que permitía hacer que la gente creyera en una "misión moral idealista especial" reservada a los españoles-diferentes.

Si la visión de Ganivet "a quien poco importaba la exactitud de sus manifestaciones, dio nueva vida al romántico culto a la originalidad del artista inspirado por Dios, que extrae increíbles verdades del fondo de su alma; alma que al mismo tiempo identificaba con el corazón del pueblo" (Schmidt), algo semejante cabe decir de las especulaciones de Miguel de Unamuno una vez desechada la primera época "europeísta" de su pensamiento en aras de otra "casticista" en la que perseveró, con diversos matices, desarrollando su reflexión sobre la *intrahistoria* española, en la que permanece la *casta íntima* o antigua de su pueblo soterrada bajo el predominio de la *vieja casta histórica* dominante, forjada a lo largo del predominio de la Castilla moderna. Aquélla espera resurgir; ésta debe ser rechazada por su condición artificial, opresora y caduca: *la austeridad castellana y católica* –escribe– *agobia a esta pobre raza paralítica*. Pero, ¿en qué consiste el carácter español que florece en esa identidad castiza?: "africano antiguo", pero también alma "puramente medieval y mística, cristiana, latina y germánica" (Laín), "sentimiento trágico, particular religiosidad, intolerancia, individualismo, egoísmo, extremismo, pasión, falta de sociabilidad, falta de realismo, aversión al trabajo y aspiraciones a ideales, oposición al progreso, envidia..." (Schmidt) vendrían a ser componentes caracterológicos de la "verdadera tradición española". Asentada en una historia multisecular que hace esencialmente diferente lo español de lo europeo –ciencia y razón– y que, añadido, por sí sola proporcionaría el argumento explicativo del porqué de la decadencia, o más bien alejamiento, con respecto a la Europa moderna.

El aprecio de muchos escritores del Noventa y Ocho hacia la España de los siglos XVI y XVII mejoró con el paso de los años, primero y especialmente en

Imagen y representación de los otros  
Hispania Sacra 48 (1996)

el Unamuno casticista, después, en Valle Inclán, Baroja o Azorín, cuyo cambio de actitud era muy profundo ya en 1925<sup>44</sup>. Pero lo sorprendente es que hayan tenido tanta audiencia, incluso entre los historiadores profesionales, unos autores cuyas reflexiones se limitaban a aportar generalidades, intuiciones, descalificaciones o bendiciones radicales a partir de una actitud intelectual apriorística, consistente en la búsqueda de la "manera de ser" española como clave de la explicación de toda su historia. *Yo creo* –afirmaba Pío Baroja en 1936– *que para España, como para todos los países, su primer problema es el conocimiento profundo de su manera de ser.*

La *España invertebrada* de José Ortega y Gasset (1921) participa de las mismas maneras de abordar la cuestión que venimos describiendo, reelaboradas según el genio del escritor ante las circunstancias políticas del momento: decadencia desde 1580 y pérdida del sentido integrador nacional por falta de proyecto de expansión o crecimiento, lo mismo que sucedió en el declinar de Roma, ausencia de elites como defecto genético o *embriogénesis defectuosa* de la historia española, especialmente de la castellana, explicada por un defecto de germanización y ausencia de feudalismo –Ortega se inspiraba en algunas ideas y polémicas de los historiadores de su tiempo– que habría sido causa de su "invertebración" y de la desorientación rebelde de sus masas populares, mal dirigidas, lo que constituye un fenómeno más profundo y duradero que el proceso de mismo de la decadencia y contribuye a explicar mejor sus causas.

En el libro de Ortega, por debajo de un ropaje literario deslumbrante y acerbamente crítico, se perciben muchas ideas ya expuestas por otros autores, un análisis agudo de ciertas situaciones sociales y políticas específicas de aquella coyuntura y algunas reflexiones valiosas sobre moral social, como es propio de un espectador excepcionalmente lúcido de su tiempo y su sociedad. Pero *España invertebrada* debe ser considerada como un ensayo de opinión; el apriorismo y el esquematismo un tanto arbitrario de sus tesis sobre la historia española es evidente –lo era ya cuando se escribieron–, y el lector actual puede desembocar en las tinieblas mentales si pretende aceptarlas sin crítica, por mucho que Ortega, en el prólogo a la edición de 1934, y tras una alusión a la falta de *verdaderos libros sobre historias de España, compuestos por verdaderos historiadores*, afirme que escribió el suyo por la necesidad urgente de *vivir de claridades y lo más despierto posible.*

Resulta difícil, sin embargo, no imaginar algún tipo de relación entre las reflexiones de Ortega y otras de historiadores y políticos estrictamente contemporáneos suyos, por ejemplo las de Gabriel Maura, publicadas en 1920,

<sup>44</sup> *Una hora de España (entre 1560 y 1590)*, Madrid, 1924, XXXVI, "La famosa decadencia", donde expresa su negativa total a aceptar el concepto. Contrasta con su actitud anterior en *El alma castellana (1600-1800)*, Madrid, 1900.

que luego comentaré: ¿hay tal vez un reproche implícito del filósofo hacia puntos de vista que considera excesivamente simples o insuficientes para fundamentar una teoría global del *problema de España*? Para responder sería preciso saber mucho más, siguiendo el método filosófico del propio Ortega, sobre la *circunstancia* en que nació su *España invertebrada*<sup>45</sup>.

Por entonces, estaba dando ya buen resultado una labor de investigación que comienza en las últimas décadas del XIX y se integra en las corrientes historiográficas y filológicas desarrolladas en otros países de Europa occidental. En muchos de sus autores se observa, también, una sensibilidad nueva hacia el pasado y el presente españoles, vertida más hacia la historia de la gente, el conocimiento de los usos y costumbres, la lengua, las creaciones jurídicas, literarias y artísticas, todo ello en busca de unas claves que permitieran la mejor comprensión del presente y fueran útiles para la educación progresista de la sociedad en una identidad histórica secularizada, libre del "síndrome de la decadencia"o, al menos, de la preocupación especial y principal hacia este aspecto del pasado. Se suelen vincular estos presupuestos mentales a Giner de los Ríos y los hombres de la Institución Libre de Enseñanza y, sin duda, muchos de los historiadores de aquellos decenios recibieron la influencia de aquel círculo intelectual y pedagógico, e incluso estuvieron muy relacionados con él.

Tal es el caso de Rafael Altamira, cuya obra principal se publicó entre 1900 y 1911, y el de Ramón Menéndez Pidal, aunque los libros de síntesis e interpretación de este autor se publicaron más adelante pero en buena medida corresponden al universo de ideas y preocupaciones propio de aquellos años. Altamira fue el primer historiador español que concibió "un esbozo de historia integral presidido por la noción de civilización". Su orientación pedagógica, añade Jover, "se manifiesta en la voluntad explícita de renovar la conciencia histórica de los españoles tras la dura crisis finisecular; de suscitar un nuevo patriotismo fundamentado no tanto en el recuerdo obsesivo de las hazañas militares del pasado y en el arraigado síndrome de "decadencia", como en un conocimiento de la aportación de España a la civilización universal y en una apertura al futuro y a los dos ámbitos de historia viva tan conocidos y frecuentados por este español universal: Europa e Iberoamérica"<sup>46</sup>. Por otra parte, a Altamira se debe una reflexión pionera de corte regeneracionista, escrita en

---

<sup>45</sup> *España invertebrada. Bosquejo de algunos pensamientos históricos*, Madrid, 1921. Contribuye a responder a la pregunta sobre la circunstancia que mencionamos en el texto el excelente trabajo de Pedro Laín Entralgo, "La España de Ortega", en *Historia y Pensamiento. Homenaje a Luis Díez del Corral*, 1987, II, pp. 165-181.

<sup>46</sup> J.M. Jover Zamora, "Rafael Altamira y la Historia de la Civilización", en *Catedráticos en la Academia, Académicos en la Universidad*, Madrid, 1995, pp. 13-43.



1898, sobre las peculiaridades caracterológicas de los españoles y de su organización social y política que supera claramente en profundidad y sentido de la realidad a todo lo escrito hasta entonces<sup>47</sup>.

En conclusión: tal vez hasta bien entrado el segundo tercio del siglo XX no ha madurado la convicción, y con ella la posibilidad, de que exista un espacio propio y específico para el saber histórico, distinto tanto del de la reflexión filosófica como del de la imaginación y el ensayo literarios. Acaso por este motivo los escritores de las generaciones entre 1898 y 1927 no estuvieron en buenas condiciones para apreciar y utilizar esa especificidad del trabajo histórico, a pesar de los frutos que ya había dado. Así, pues, el reconocimiento que hoy merezcan sus calidades e intuiciones literarias, o sus reflexiones filosóficas, no implica que se deba tener siempre otro semejante para con sus afirmaciones sobre la realidad histórica española, en especial la castellana, pues están basadas con frecuencia en lugares comunes repetidos desde antiguo, en apriorismos o intuiciones de difícil defensa o demostración, o en visiones pre-científicas de la realidad (determinismo del medio, ideas tópicas sobre el pasado, idealismo extremado).

## 6. MADUREZ Y FINAL DE LA *DECADENCIA* COMO ARGUMENTO HISTORIOGRÁFICO

Entre los años veinte y cincuenta, muchos historiadores y ensayistas han tocado el tema historiográfico de la decadencia de España bien en obras de síntesis e interpretación generales, bien en otras dedicadas específicamente a él, o al asunto, tantas veces próximo, del "carácter nacional", y también en trabajos de investigación monográfica, especialmente sobre el siglo XVII.

Mencionaré en primer lugar dos obras –ambas discursos académicos en su origen– que abordaron directamente la cuestión, las de Gabriel de Maura y Gamazo (1920) y Pedro Sáinz Rodríguez (1924)<sup>48</sup>. Maura, gran especialista en la época de Carlos II, opina que la aparente decadencia es sólo "un problema de mal gobierno y falta de educación cívica de los españoles" (Palacio Atard), sostenido a lo largo de toda su historia –tal vez con el paréntesis de los Reyes Católicos– y agudizado en el siglo XIX, debido a la imitación política del extranjero y a cambios a peor: *a la oligarquía aristocrática reemplazó la*

<sup>47</sup> *Psicología del pueblo español*, Madrid, 1902 (Ediciones ampliadas en 1917, 1927, 1956...).

<sup>48</sup> G. Maura Gamazo, *Algunos testimonios literarios e históricos contra la falsa tesis de la decadencia nacional*, Madrid, 1920 (nueva edición, 1947: *Grandeza y decadencia de España*, pp. 1-126), y su primer gran estudio: *Carlos II y su Corte. Ensayo de reconstrucción biográfica*, Madrid, 1911, 2 vol.. P. Sáinz Rodríguez, *Evolución de las ideas sobre la decadencia española*, Madrid, 1924 (nueva edición ampliada, 1962).

*mesocrática; a la teocracia, la demagogia, y a la intolerancia religiosa de los frailes, la tabernaria de los energúmenos...* Hace un recorrido por la época medieval para rechazar la tesis de Costa y Picavea, que atribuían todos los males a la Casa de Austria, tras la culminación de la historia hispana en época de los Reyes Católicos, puesto que el *germanismo* o *austracismo* habría producido, en frase de Picavea, *un raro caso de parálisis de nuestra natural evolución histórica... ha detenido el desarrollo propio de la civilización española en el reinado de los Reyes Católicos.*

Maura, por el contrario, detecta el desarrollo del mal desde los siglos medievales y ofrece una conclusión que contempla la historia española como un continuo padecer de diversas formas de caciquismo: *la historia entera de España... evoca entristecedora imagen de un páramo sin lindes, de anarquía más o menos mansa que únicamente se interrumpe a trechos por algún oasis de dictadura legal más o menos inteligente.* Maura, como otros pensadores de los años veinte, reacciona contra las interpretaciones esencialistas de la Decadencia –interpretaciones que también rechazaban ya entonces autores del 98 que antaño las sostuvieron– y en su negativa del argumento "austracista" piensa que, *nuestra grandeza pretérita no dimanó de ningún previo designio colectivo, sino de fortuitos y venturosos azares episódicos. Nuestra decadencia, a su vez, no procede tampoco de un irredimible decaimiento nacional, sino de la pertinaz mala crianza cívica de los españoles.* Además, a la vista de los resultados de la guerra de 1914, declara su desconfianza ante uno de los mitos regeneradores de nuevo cuño, nacidos después de 1898: *la urgente necesidad de europeizar España.* Su receta es más simple: puesto que *la raza está incólume, hoy como en los días del último Enrique /IV/ pero ha aprendido desde entonces que no le es ya lícito fiar su redención al providencial advenimiento de otros Reyes Católicos, porque las naciones eligen ahora sus gobernantes y no suelen tener sino lo que merecen... la salud de España depende ya de una sola revolución: la de la conducta de los gobernantes; de una única reforma: la íntima, educadora de cada gobernado.*

La visión de Sáinz Rodríguez se construye en el análisis de autores que habían tratado el tema de la Decadencia desde el siglo XVII y es tal vez más rica en matices, entre el conservadurismo y la renovación, al afirmar que *la causa fundamental de decadencia fue la pérdida de un ideal colectivo no substituído por otro compatible con el espíritu de los tiempos, y apelar a la creación de una conciencia moral que permita la regeneración de la patria por obra de los mismos españoles: forjemos ideales nuevos y unámonos para hacer algo colectivo dentro de una vida digna y libre. Entonces seremos una nación y no un rebaño disperso por los egoísmos individuales, que sólo podría ser unido por la oprobiosa cayada del pastor.* Leer esto en el acto de

Imagen y representación de los otros  
Hispania Sacra 48 (1996)

inauguración de curso de la Universidad de Madrid en 1924, durante la primera época de la Dictadura del general Primo de Rivera, levantó cierto revuelo. En su visión de los ideales del Siglo de Oro hace una revisión crítica de las tesis tradicionales sobre la decadencia: austracismo y falta de elites, unidad e intolerancia religiosa, ruina económica. Acepta la validez de esta última explicación, pero niega que hubiera una continua falta de elites directoras –en contra de la opinión de Larra, Costa, Picavea y Ortega– y estima que muchos problemas religiosos fueron comunes a los pueblos europeos de los siglos XVI y XVII, antes de que se produjera un "desequilibrio anacrónico entre España y el resto de Europa".

En los años siguientes se editaron los ensayos de Salvador de Madariaga sobre el carácter o psicología colectivos de los españoles y sobre sus proyectos jerárquicos o elitistas de organización política, y sendas colecciones de artículos de opinión de Marcelino Domingo, hoy casi olvidados. Fernando de los Ríos, por su parte, planteaba en una conferencia pronunciada y editada en Nueva York, algunas ideas que veremos aparecer, con plena autonomía, en otros autores, veinte años después. En ambos casos, la coyuntura es el final de la gran guerra, la de 1914 o la de 1939, que parecían también la demostración de que había concluido la era del desarrollo de los valores sostenidos desde comienzos de la Modernidad. El papel de la España del XVI habría consistido en defender valores de "tendencia perdurable", un *universalismo jurídico*, marginado por la razón *individual* de la Europa moderna en su desarrollo y arrastrado por la misma decadencia española, pero vivo y asumible tras la *dura lección de la última década... España quiso demasiado* –añade Fernando de los Ríos– *mas en aquel su querer está contenida una parte esencial del más hondo querer de la vida moderna, sin incorporarse el querer que ella supo simbolizar, no puede lograrse lo que es absolutamente necesario al porvenir de la cultura*. Porvenir que de los Ríos contemplaba con el optimismo común a muchos intelectuales de los años veinte: *en nuestra cultura occidental vuelve a haber indicios de alba*. Nos hallamos, por lo que parece, ante planteamientos secularizados, distintos de los religiosos que utilizó Menéndez Pelayo aunque la misma realidad histórica a que se refieren permite establecer entre ellos algunos nexos y, desde luego, el denominador común de una visión positiva del papel histórico de España, pese a la decadencia, que Fernando de los Ríos mantuvo en escritos más recientes <sup>49</sup>.

<sup>49</sup> Salvador de Madariaga, *Genius of Spain*, 1923. *Ingleses, franceses, españoles. Ensayo de una psicología colectiva comparada*, Madrid, 1929. *Anarquía o jerarquía. Ideario para la constitución de la Tercera República española*, Madrid, 1935 (segunda edición, 1970). Marcelino Domingo, *¿Qué es España?*, Madrid, 1925, y, *¿A dónde va España?*, prólogo de Gregorio Marañón, Madrid, 1930. Fernando de los Ríos, *Religión y Estado en la España del siglo XVI*, New York, 1927, y su confe-

Los comentarios críticos de Manuel Azaña sobre el *Idearium* de Ganivet y, en general, sobre las tesis mantenidas por los noventayochistas contienen argumentaciones que también merece la pena recordar porque a veces ofrecen un carácter novedoso y, en cierto modo, precursor<sup>50</sup> pues fue el primero que denunció claramente el carácter *metahistórico* de muchos de aquellos escritos, que *evitan rara vez el peligro de alterar frívolamente las representaciones históricas. Pueden estar bien como efusión lírica, pero entremeter el sentimentalismo vago en tratados de filosofía de la historia, si es bueno para consolarse de añoranzas, lleva de derechura a confundir una emoción con un juicio, y al amparo de un goce estético pasan de contrabando, como verdades probadas, las imaginaciones del autor.* En ellos, añade un comentarista de Azaña, "son demasiadas las cosas explicadas con alegorías, matizaciones puramente verbales y juegos semánticos, fuente de analogías y limitaciones".

Azaña se niega a aceptar el concepto de raza (*los españoles no somos una raza*) y su papel determinante en la organización política de una sociedad o en sus cualidades guerreras. Niega igualmente el determinismo geográfico-territorial tan extendido en el pensamiento del siglo XIX, a partir de Hegel y Taine, y que había venido a reforzar una vieja línea argumental propia de muchos autores españoles. Y formula de una manera relativamente nueva el "austracismo" y sus consecuencias –tal vez hay una influencia de las dos "castas" unamunianas– al proponer que se distinga con claridad entre los aspectos sustanciales y propios de la historia de los españoles y la incidencia sobre ella durante los siglos XVI y XVII de una "monarquía casi universal /de la que/ no habían sido otra cosa que vasallos", de modo que propone *sustraer lo dinástico, lo católico internacional y lo imperial germano-austriaco* para estudiar y comprender mejor la historia de España sin sufrir la influencia de *una doctrina elaborada hace cuatro siglos en defensa y propaganda de la Monarquía católica imperialista, sobrepuesta con el rigor de las armas al impulso espontáneo del pueblo. /Doctrina que/ inventa unos valores y una figura de lo español y los declara arquetipos. Exige la obligación moral de mantenerlos y continuar su linaje. Provee de motivos patéticos a la innúmero caterva de sentimentales y vanidosos, semilocos averiados por una instrucción falaz y un nacionalismo tramposo que ni siquiera se atreve a exhibir sus títulos actuales.*

---

rencia, que data de en torno a 1945, *Sentido y significación de España*, México, 1965 (fecha aproximada).

<sup>50</sup> Manuel Azaña, *El Idearium de Ganivet*, y, *¡Todavía el 98!*, en, *Plumas y palabras*, Madrid, 1930, y, *Tres generaciones del Ateneo*, en, *La invención del Quijote y otros ensayos*, Bilbao, 1934. Y el comentario de B. Schmidt, *El problema español...*

Las vías de reflexión abiertas por Azaña en sus propuestas para que España dejara de ser *un país obsesionado por la historia, víctima desde hace cuatro siglos de una doctrina ajena al ser propio* contienen muchos elementos innovadores y racionalizadores, dentro de una presentación esquemática que, por lo demás, era inevitable porque han de ser comprendidas también dentro de la polémica de la época, en la que Azaña presentaba argumentos desde su propio punto de vista político. Argumentos que alcanzaban una gama de aceptación minoritaria a pesar del triunfo de su autor en 1931 tras la proclamación de la República, al estar flanqueados por los de otros sectores mayoritarios: de una parte, las diversas interpretaciones frecuentes entre la intelectualidad burguesa, desde las más conservadoras hasta las innovadoras; de otra, la negación a valorar el pasado nacional o su interpretación según esquemas dialécticos marxistas o bakunianianos muy simplificados y genéricos, propia de quienes influían en la formación de la conciencia social de amplios sectores populares. Añadamos, en tercer lugar, que para las historiografías regionalistas o nacionalistas en auge, en especial la catalana, la *Decadencia* era un tema de reflexión "castellano", por lo que Azaña apenas tuvo audiencia entre sus autores. Además, las circunstancias posteriores a 1936 dificultaron durante muchos años el conocimiento de su obra escrita y, con ello, la influencia que podría haber tenido en la inspiración de nuevas tendencias de la investigación histórica.

Por el contrario, en los años de la Segunda República tomaron vuelo algunos argumentos derivados de la obra de Menéndez Pelayo, más conocida a través de selecciones antológicas, que incidían sobre la validez y carácter nacional de los valores católicos defendidos por los monarcas españoles de los siglos XVI y XVII, a pesar de la derrota y consiguiente decadencia. En unos casos, se trata de obras vinculadas a una nueva interpretación del concepto de *Hispanidad*, entre las que destaca la de Ramiro de Maeztu<sup>51</sup>. En otros, de una exaltación explícita y radical del fascismo como fuerza regeneradora de la catolicidad española imperial, según expresó Ernesto Giménez Caballero, adaptando también a su punto de vista ideas y argumentos expresados por Ganivet, Unamuno y otros autores que habían escrito desde finales del XIX<sup>52</sup>. Estas corrientes tendrían ocasión de desarrollarse después de la guerra civil.

<sup>51</sup> Maeztu había pasado de un inicial ideario socialista, en *Hacia otra España*, Bilbao, 1899, a otro tradicionalista y próximo a postulados de tipo fascista sobre la identidad histórica en *Defensa de la Hispanidad*, Madrid, 1934 (Vid. el capítulo sobre "Hispanidad", en *La Edad de plata de la cultura española*).

<sup>52</sup> Entre sus obras, *Genio de España. Exaltación a una resurrección nacional y del mundo*, Madrid, 1932 (segunda edición, 1934).

En efecto, en los años que siguieron a la guerra de 1936-1939 hubo bastantes libros que recogieron ideas anteriores sobre la *Decadencia*, el ser español y su papel histórico, adaptándolas a las finalidades de las tesis políticas oficiales sobre la regeneración y grandeza de la España imperial, pero no me detendré ahora en su comentario<sup>53</sup>. Es evidente que tales problemas continuaban siendo materia de reflexión también en medios universitarios y conviene diferenciar siempre entre las connotaciones político-ideológicas de una parte y, de otra, la calidad profesional e intencionalidad intelectual de quienes trataron sobre ellos, porque sólo así se puede observar la menor o mayor valía de lo escrito por aquellos autores y prevenirse de las consecuencias maniqueas que suelen conllevar los juicios de intención.

\* \* \*

Mientras tanto, comenzaban a dar sus frutos, antes y después de 1936, diversos trabajos de investigación que, a más largo plazo, serían los primeros pasos para superar el empantanamiento en que había caído el debate sobre la *Decadencia* y, en definitiva, permitirían el desarrollo de interpretaciones nuevas en las que se plantearía de forma distinta o se abandonaría este instrumento argumental. Eran trabajos generalmente sólidos, en los que se perseguían objetivos limitados pero con consecuencias innovadoras, tanto en el terreno de la historia política como social e incluso de las costumbres, la religiosidad y la civilización. Entre ellos, a vuelo pluma, recordaré los de Klein, Hamilton, Viñas Mey o Larraz en el terreno de la historia económica, los de Maura Gamazó, Deleito y Piñuela y Marañón en el de la historia política, los de Valbuena y Vossler en el de la cultural, los de Bataillon en los estudios sobre espiritualidad, o las primeras aportaciones a la historia de la ciencia<sup>54</sup>.

<sup>53</sup> Antonio Tovar, *El Imperio de España*, Madrid, 1941. Ricardo del Arco y Garay, *Grandeza y destino de España*, Madrid, 1942, y, *La idea de imperio en la política y la literatura españolas*, Madrid, 1944. Juan Beneyto Pérez, *España y el problema de Europa (Contribución a la historia de la idea del Imperio)*, Madrid, 1942. Eleuterio Elorduy, *La idea de imperio en el pensamiento español y de otros pueblos*, Madrid, 1944.

<sup>54</sup> G. Marañón, *El conde duque de Olivares*, Madrid, 1945 (edición definitiva. La primera data de 1936). J. Deleito y Piñuela, *Sobre el aislamiento de España en el pasado y en el presente*, Madrid, 1915, y, *El declinar de la monarquía española*, Madrid, 1945, dentro de la serie *La España de Felipe IV*. G. Maura Gamazo, *Vida y reinado de Carlos II*, Madrid, 1942, 3 vol. E. J. Hamilton, *American Treasure and the Price Revolution in Spain*, Cambridge, Mass. 1934, y sus estudios traducidos en *El florecimiento del capitalismo y otros ensayos de historia económica*, Madrid, 1948. La traducción de J. Klein, *La Mesta*, Madrid, 1936 (la edición norteamericana es de 1920). C. Viñas Mey, *El problema de la tierra en la España de los siglos XVI y XVII*, Madrid, 1941. J. Larraz, *La época del mercantilismo en Castilla, 1500-1700*, Madrid, 1943. Por entonces comenzó Ramón Carande sus investigaciones que llevarían a la edición del fundamental *Carlos V y sus banqueros*, a partir de 1949. K. Vossler, *España y la cultura moderna*, La Plata, 1933, y, *Algunos caracteres de la cultura espa-*

No obstante, las reediciones ampliadas de los libros de Maura Gamazo (1947) y Sáinz Rodríguez (1962) muestran que mantenían una parte al menos de su actualidad. Hay que situar en su línea el extenso y más profundo ensayo de Vicente Palacio Atard sobre las interpretaciones de la decadencia del siglo XVII<sup>55</sup>, pero en él observamos alguna dimensión novedosa: su teoría de las "dos modernidades", y de la derrota de la representada por la Monarquía Española, que es el viejo sueño medieval de la *Universitas christiana*, se completa con una reflexión —que enlaza con Menéndez Pelayo en último extremo— sobre la vigencia de sus virtualidades para el futuro de una Europa que, tras los acontecimientos de los años treinta y cuarenta, parecía haber agotado las posibilidades de la "modernidad" triunfante en el siglo XVII. Pero, añade Palacio en una nota final, *reconocer la posible validez actual de unos viejos principios no significa dar marcha atrás a todo el proceso histórico, no supone una regresión. Interesa aclarar esto. Las formas antiguas de vida carecen de actualidad... Los siglos modernos han dejado su huella indeleble, que no se borrará nunca... Los principios viejos, para que sean valiosos ahora, tendrán que producir, gracias a la técnica sociológica moderna, formas de vida actuales*. Varios decenios después, esta argumentación parece continuarse en otras de diversos teóricos filosóficos o religiosos<sup>56</sup>. Y, en su tiempo, hallamos gamas de ideas y preocupaciones próximas en algunos otros libros no dedicados

---

ñola, Madrid, 1941. Angel Valbuena Prat, *La vida española en la Edad de Oro, según sus fuentes literarias*, Barcelona, 1943. Marcel Bataillon, *Erasmus et l'Espagne*, Paris, 1937 (Recordemos también la creciente importancia del hispanismo francés en los decenios anteriores: Antonio Niño, *Cultura y Diplomacia. Los hispanistas franceses y España. 1875-1931*, Madrid, 1988). *Estudios sobre la ciencia española del siglo XVII*, publicados por la Asociación Nacional de Historiadores de la Ciencia Española, Madrid, 1935. Conviene recordar en este campo las reflexiones de Santiago Ramón y Cajal sobre la decadencia española y la falta de desarrollo científico (*Obras literarias completas*, Madrid, 1950).

<sup>55</sup> *Derrota, agotamiento, decadencia, en la España del siglo XVII*, Madrid, 1949 (segunda edición ampliada 1956).

<sup>56</sup> *El sentido de Dios y el hombre moderno*, conferencia pronunciada el nueve de marzo de 1995 por Luigi Giussani, fundador del movimiento Comunión y Liberación en el Club de Debate de la Universidad Complutense de Madrid: En España "puede nacer una cultura capaz de transformar este mundo. Si España, que ha tenido a Don Quijote, a Isabel la Católica y a Felipe II resurge...". En mi opinión, la validez que tengan los objetivos y fundamentos de proyectos religiosos actuales, no deberían ponerse en relación argumental directa con tales interpretaciones del pasado, aunque se trate de cultivar un humanismo cristiano que enlace con algunas doctrinas de aquellos tiempos en lo que tienen de permanente, o de "devolver al mundo el alma perdida ... la conciencia de Dios", según frase de W. Schubart (1916), que encomendaba tal tarea a Rusia y España, y que recoge Palacio Atard (p. 225). La reflexión, como se ve, dista de ser nueva. En relación con ella hay que recordar la gran difusión que tuvo en los años treinta a cincuenta la obra de N. Berdiaeff, *Una nueva Edad Media*, Barcelona, 1931.

Imagen y representación de los otros  
Hispania Sacra 48 (1996)

principalmente a la cuestión que ahora tratamos<sup>57</sup>. Mientras tanto, Laín Entralgo publicaba sus principales y esclarecedoras reflexiones sobre el pensamiento acerca de España en los autores de generaciones anteriores; en ellas prima un evidente deseo de comprensión e integración sobre cualquier forma de crítica descalificadora<sup>58</sup>.

Muchos de aquellos autores se movían aún en un escenario historiográfico tradicional, basado en el comentario de opiniones —y no en las fuentes documentales—, en la aceptación del "triángulo pueblo-oligarquías-grandes personajes" y de una "teoría de las generaciones" que Ortega había reelaborado, como marcos explicativos de la historia política, social y de las ideas, y en la reiteración de ideas ajenas anteriores cuya validez explicativa era dudosa a veces más allá del contexto histórico en que surgieron<sup>59</sup>. El procedimiento tiene, pues, fuertes limitaciones, pero ya desde aquellos años Jover y otros autores tendieron a transformarlo al enfocar el estudio de los tratadistas e historiadores de cada época como una expresión, entre otras, de la realidad ideológica, política y social vigente en ella, y en ese sentido ha seguido siendo utilizado con provecho<sup>60</sup>.

Por los mismos años, daba también sus frutos tardíos más granados la tradición interpretativa de raíz liberal, en las obras de Menéndez Pidal, Castro y Sánchez Albornoz. Todas ellas, de manera más o menos directa, abordaron la cuestión de la decadencia. Menéndez Pidal expresó en 1947 sus ideas, maduras desde hacía decenios, en un discurso histórico cívico-moral que viene a

<sup>57</sup> No hay que olvidar el contexto de pensamiento general en que se producen ya estas reflexiones, en una Europa preocupada desde los años veinte por la crisis de la idea de progreso lineal y por el tema de su propia decadencia. Es fundamental el libro de Luis Díez del Corral, *El rapto de Europa. Una interpretación histórica de nuestro tiempo*, Madrid, 1954 (segunda edición, 1962), en especial en los capítulos segundo ("¿Decadencia o rapto?"), tercero ("Europa desde España") y en la conclusión sobre la especial sensibilidad hispana, debida a su propia historia y a la condición de España como "compendio de Europa", para comprender la situación creada a mediados del siglo XX entre el "rapto-expropiación" desde el exterior de las creaciones civilizadoras europeas y "la desarticulación de la estructura tensa y polar que ha sido esencial a Europa" en su interior. Mirando al futuro de Europa y de su "civilización fáustica" mundializada, añade: *En definitiva, ¿las amplias perspectivas histórico-mundiales, no ponen de relieve el misterioso eje cristiano que atraviesa la historia europea y que, de una u otra manera, se prolonga con su expansión sobre la faz de la tierra? ... Los españoles, con nuestro mito nacional, más cristiano, más idealista y generoso, menos técnico, vemos a ese Fausto superprometeico, a pesar de todo, como Caballero de la Triste Figura* (pp. 333-334).

<sup>58</sup> Compiladas en *España como problema*, Madrid, 1956, 2 vol. Vid. también su libro, *A qué llamamos España*, Madrid, 1971.

<sup>59</sup> Vid. las observaciones de Gonzalo Pasamar Alzurria, *Historiografía e ideología en la postguerra española: la ruptura de la tradición liberal*, Zaragoza, 1991, cap. VII, p. 324 y ss.

<sup>60</sup> J. M. Jover, *1635. Historia de una polémica...*, y otras obras citadas en las notas de este trabajo.



ser el último eslabón, sereno y dotado de lógica interna, de una larga cadena de escritos y opiniones elaborados por diversos autores desde hacía siglos, según hemos visto en las páginas anteriores, sobre la psicología colectiva sedimentada por el pueblo español –en su *facies* castellana especialmente– y su influencia en las *cimas y depresiones en la curva de su historia política*. Menéndez Pidal escribe con el ánimo de mostrar experiencias y sugerir fórmulas para superar en el futuro los enfrentamientos entre *las dos Españas*<sup>61</sup>. Unos años antes, al estudiar la idea imperial de Carlos V, había analizado cuáles eran, en su opinión, las ideas acerca de la *Universitas Christiana* que los reyes de la Casa de Austria pretendieron defender en los siglos XVI y XVII, y expuesto una valoración positiva sobre lo que aquel proyecto significó en el seno de la tradición histórico-espiritual española<sup>62</sup>.

Américo Castro, por su parte, dio un vuelco a las antiguas teorías casticistas, y a la tesis sobre la vinculación entre religión e historia de España, mantenidas especialmente por algunos autores del 98 y por Menéndez Pelayo, respectivamente, al interpretar a través de fuentes literarias diversos problemas intelectuales y sociales y el supuesto hecho diferencial de la historia española mediante sus conocidas tesis sobre el entrecruzamiento de las tres "castas" medievales –cristianos, musulmanes, judíos– y el triunfo excluyente de la primera en la Edad Moderna después de desarraigos dramáticos, como el que habría afectado a los judeoconversos. Publicadas por primera vez en 1948, aunque hay algún antecedente, muchas de sus ideas eran entonces sugestivas y novedosas –sea cual fuere el aprecio que merezcan– pero el método de estudio, la gama de cuestiones tratadas y su enfoque tienen antecedentes claros sobre los que no es preciso insistir de nuevo<sup>63</sup>.

Las reflexiones de Claudio Sánchez-Albornoz sobre la decadencia se expresan en varios capítulos de su *España, un enigma histórico*, libro que con-

<sup>61</sup> Ramón Menéndez Pidal, *Los españoles en la historia*, Madrid, 1947. Recogido en *España y su historia*, Madrid, 1957. La edición de 1982 tiene un ensayo introductorio de Diego Catalán titulado "España en su historiografía: de objeto a sujeto de la historia" en el que hace una inteligente revisión y valoración crítica de las ideas de su abuelo a la luz de las tendencias historiográficas posteriores. Vid. un análisis del pensamiento y método histórico de Menéndez Pidal en J. M. Jover Zamora, "Menéndez Pidal y la historiografía española de su tiempo" e "Historia e historiadores españoles del siglo XX", en, *El legado cultural de España al siglo XXI. I: Pensamiento, Historia y Ciencia*, Barcelona, 1992, pp. 43-170. Algunas reflexiones y referencias bibliográficas en M. A. Ladero Quesada, "Ramón Menéndez Pidal. Filología, literatura e historia", en, *Catedráticos en la Academia. Académicos en la Universidad*, Madrid, 1995, pp. 73-94.

<sup>62</sup> La primera versión de *La idea imperial de Carlos V* data de 1937. Ed. Buenos Aires, 1943.

<sup>63</sup> Referencia bibliográfica completa y análisis de su obra en Guillermo Araya, *El pensamiento de Américo Castro. Estructura intercastiza de la historia de España*, Madrid, 1983. Vid. la tesis doctoral de Julio Almeida Neri, *El problema de España en la obra de Américo Castro*, Universidad Complutense, Facultad de Ciencias de la Educación, Madrid, 1986.

tiene también extensas reflexiones sobre la *herencia temperamental* de los españoles. Arrancan todas ellas de la profesionalidad más directa de su autor como historiador y de muchas aportaciones de la historiografía reciente entonces, cosa que no ocurría en las obras de los dos autores antes citados, cuya atención principal se había centrado en la filología y las fuentes literarias y cronísticas, de manera que las páginas escritas por Sánchez Albornoz presentan un análisis muy matizado aunque respetan también muchas antiguas interpretaciones. Así, hallamos juntos, codo con codo, argumentos innovadores y otros de corte clásico en los capítulos sobre el "fracaso de la burguesía castellana en el siglo XVI", "el cortocircuito de la Modernidad española", o las "dos Españas", tradicionalista una y europeizadora otra, desde el siglo XVIII.

Pero más que a los cientos de páginas dedicadas a estas cuestiones en *España, un enigma histórico*, deseo referirme a un breve artículo diez años anterior, donde ya se expresan muchas de las mismas ideas básicas, lo que demuestra que Sánchez Albornoz no elaboró sus puntos de vista para polemizar, en especial con los de Castro, sino que los tenía ya maduros antes. Se trata del ensayo o prólogo titulado "Ante la España de la Edad de Oro"<sup>64</sup>.

Veamos: la España del Siglo de Oro habría sido un *maravilloso despliegue de vitales energías creadoras. Ninguna otra época de maduro florecer de ninguna cultura aventaja al gran siglo español. Porque en él se entrelazan con las esplendorosas creaciones del espíritu, el milagro de la conquista de América y la rectilínea fidelidad a un gran ideal, hasta con sacrificio de la propia vida. Después, España cae verticalmente en los abismos de la impotencia y la esterilidad. ¿Por qué?. Sánchez Albornoz rechaza de plano la interpretación de la decadencia propuesta por Ortega y Gasset y también las explicaciones elaboradas por Francisco Ayala (*Razón del mundo*). España habría defendido la *unidad católica del Occidente de Europa*, en línea con una tradición arraigada en el alma española a lo largo de la pugna multisecular con el Islam. Lo habría hecho no para oponerse al brote ascensional de las nacionalidades allende el Pirineo, pero sí desde una posición geográfica y cultural excéntrica, y a partir de unas bases políticas y económicas de origen medieval inadecuadas, de modo que hubo una *colosal desproporción* entre sus posibilidades reales y las empresas desarrolladas en Europa y América. El final fue *derrota y ruina, sacrificio de España por mantener la unidad católica de Occidente y por permanecer fiel a principios morales de actividad política de los que se burlaba un mundo conquistado por Maquiavelo y por Bodin*.*

<sup>64</sup> Data de 1946. Incluido en *De la invasión islámica al Estado continental*, Sevilla, 1974, pp. 95-113. Hay varias ediciones de *España, un enigma histórico* desde la de Buenos Aires, 1956, con algunos apéndices explicativos (vg. la de 1973).

Pero la derrota, *no implicó el triunfo total de las esencias vitales adversas, pues los inviolables principios jurídicos y morales por los que España batalló, sobrevivieron a su derrota y han logrado, a la postre, sobreponerse, como ideales de conducta de los pueblos y de los hombres, a la teórica nada escrupulosa del maquiavelismo. Y hoy se han sacrificado millones de vidas humanas y torrentes de energías vitales, para vencer y para desarraigar normas políticas y teorías estatales que no constituyen, al cabo, sino el último fruto del proceso de desenvolvimiento de los principios contra los que luchó la España del Siglo de Oro. Esto, más la decadencia, y aun quizá la ruina, de los imperios de otros pueblos europeos de Occidente, antaño rivales de España, sugiere a Sánchez Albornoz la necesidad de rechazar cualquier imitación o mimesis y de descubrir y captar los mensajes históricos procedentes de una España del Siglo de Oro que está tras el presente español y americano, transmitiéndole sus propios problemas ideológicos, religiosos, institucionales, políticos, sociales y económicos... No para permanecer aferrados a una tradición, ciegos y sordos a los cambios de los tiempos, sino para saber vivir conscientemente la propia vida conociendo el enigma de nuestro destino en las sombras de nuestro pasado... ¡Sólo así saldremos adelante y volveremos a influir en el curso del proceso político y cultural del mundo de mañana.* Desde la perspectiva de su exilio argentino y sobre la base de una formación de historiador maduro, Sánchez Albornoz estaba expresando ideas parecidas a las que todavía manejarían poco después algunos historiadores más jóvenes en España.

## 7. EPÍLOGO

Los grandes argumentos historiográficos nunca llegan a desaparecer puesto que expresan preguntas y reclaman interpretaciones sobre el pasado que no pueden dejar de hacerse. Sin embargo, el tratamiento del tema de la *Decadencia* según los criterios tradicionales que hemos sintetizado aquí, dejó de producir novedades a mediados del siglo XX. La obra descomunal de Ignacio Olagüe vino a ser un paradójico punto de llegada, pues su contenido difícilmente se puede homologar con otras corrientes de pensamiento o tesis tradicionales, a muchas de las cuales rebate expresamente<sup>65</sup>. Muchos años después, la última reflexión de corte orteguiano sobre la *supuesta anormalidad de España* se cifie a explicar con claridad los motivos tradicionalmente admitidos de decadencia y lo que ésta significó como estado de ánimo o *crisis de espe-*

<sup>65</sup> *La Decadencia Española*, Madrid, 1950, 4 vol.

*ranza*; la forma misma, medida y no polémica, en que Marías da razón del problema indica que nos hallamos en una época distinta<sup>66</sup>.

El origen de los cambios de perspectiva e intereses historiográficos ocurrió hace ya cuarenta y cinco años, por término medio, aunque siempre es posible encontrar precursores, y además afecta también a algunos de los autores ya citados, que han continuado su actividad profesional después de 1950-55. Sería inadecuado mencionar aquí nombres y obras pero, al menos, querría señalar como ejemplo la importancia germinal de muchos escritos de Carande, Maravall, Domínguez Ortiz, Caro Baroja, Vilar, Elliott o Fernández Álvarez, por cuanto ellos habían situado ya hacia 1965/70 en coordenadas mucho más concretas y mensurables la investigación sobre los siglos XVI y XVII. Deshicieron interpretaciones esencialistas, demostraron la falsedad o exageración de tópicos sobre el carácter excepcional o diferente de la historia española, sobre la fijeza de la "psicología nacional" o sobre el perenne enfrentamiento entre *las dos Españas*. Al cultivar tipos de historia social, económica y cultural más actuales, ellos y otros autores contribuyeron a ubicar la historia española en su contexto europeo, donde resultaba más racional y comprensible, y abrieron caminos por los que han avanzado después muchos historiadores de la España moderna<sup>67</sup>.

Jaime Vicens Vives percibió bien el giro historiográfico que se estaba produciendo en la década de los cincuenta. Le ayudaba a ello el hecho de estar situado en un observatorio historiográfico catalán, desde el que podía considerar muchos aspectos del análisis de la decadencia como manifestaciones de una "crisis de conciencia" propia de la escuela histórica castellana, aunque, a mi parecer, la cuestión es mucho más compleja, general y antigua, según he procurado mostrar en las páginas anteriores. La descripción de los síntomas del cambio que Vicens hacía en 1960 es clara y simple: *Nos hallamos en una bisagra que podría caracterizarse, de un lado, por la liquidación de una serie de posiciones anacrónicas (en general, las de la escuela erudita y filológica nacionalista castellana); y de otro, por el nacimiento de un nuevo concepto de historiar, abierto a la vida real, hecho de sangre humana e incompatible con*

<sup>66</sup> *España inteligible. Razón histórica de las Españas*, Madrid, 1985, cap. I y XX; *Revisión de la Decadencia*. Anteriormente, su libro *Los Españoles*, Madrid, 1962.

<sup>67</sup> Me remito, como botón de muestra, a las esclarecedoras "Reflexiones sobre *las dos Españas*" que publicó Antonio Domínguez Ortiz en uno de los muchos homenajes tributados postumamente a Menéndez Pidal (*Cuadernos Hispanoamericanos*, 238-240, octubre-diciembre 1969). Al artículo reciente de Marfa del Carmen Iglesias Cano, "José Antonio Maravall", en *Catedráticos en la Academia. Académicos en la Universidad*, Madrid, 1995, pp. 283-314. A las recientes reflexiones de Joseph Pérez, "España y Europa (1516-1598)", en *Sobre la realidad de España*, Madrid, 1994, pp. 83-96. O, en lo que se refiere al "carácter nacional" a la crítica de J. Caro Baroja, *El mito del carácter nacional. Meditaciones a contrapelo*, Madrid, 1970.

*los grandes temas abstractos y la píldora política e ideológica que envenenó la historiografía hispánica... La claridad y la medida barrerán de... la selva histórica española... el follaje romántico y el oscurantismo barroco. En otras palabras, que permaneceremos fieles a nosotros mismos y no rehuiremos comprender la vivencia del pasado evadiéndonos hacia zonas de pura especulación histórico-metafísica... Es muy dudoso –añade más adelante– que España sea un enigma histórico, como opina Sánchez-Albornoz, o un vivir desviándose, como afirma su antagonista /Castrol. Demasiada angustia unamuriana para una comunidad mediterránea, con problemas muy concretos, reducidos y "epocales": los de procurar un modesto pero digno pasar a sus treinta millones de habitantes<sup>68</sup>.*

Ese nuevo concepto de historiar desarrollado en los últimos cuarenta años hace imposible cualquier retorno a las formas antiguas de abordar el análisis de la Decadencia. Se sabe mucho más sobre la historia concreta de aquellos siglos y se han estudiado gamas amplísimas de fuentes. Han perdido vigencia, igualmente, las perspectivas aislacionistas y buscadoras de lo diferente desde las que se contemplaba el pasado español, y la han ganado las que practican una historia comparada, al mismo tiempo que se ha sustituido una historia político-ideológica por otra de corte económico, social y cultural, de las estructuras de poder, que, dicho sea de paso, tampoco cubre ya todas las demandas.

Conviene también tener presente que la *liquidación de posiciones anacrónicas* no debe llevar al rechazo de lo que en ellas pueda seguir pareciendo cierto o verosímil, y que a menudo la invalidez de una respuesta no anula la necesidad de la pregunta, e incluso puede estimular a plantearla de otra manera, ni anula tampoco el posible interés del objeto historiográfico que la ha provocado, porque, si así fuera, alguien podría llegar a la desoladora conclusión de que el agotamiento de las reflexiones tradicionales sobre la *decadencia*, hace ahora algo más de treinta años –el tiempo de una generación– anunciaba también el fin del interés de los intelectuales españoles por preguntarse sobre los fundamentos históricos de nuestra identidad colectiva, y no parece que esto sea así.

Además, a mi entender, estudiar hoy los antiguos debates sobre la Decadencia podría servir también para ponernos en guardia frente a la existencia, siempre viva, de otros espacios de reflexión y debate donde los nacionalismos y las ideologías excluyentes continúan jugando su papel en la producción de esas "especulaciones histórico-metafísicas" que denunciaba Vicens Vives. Podría, en conclusión, ayudarnos a recordar que el historiador debe elaborar

<sup>68</sup> *Aproximación a la Historia de España*, Barcelona, 1960 (segunda edición).

propuestas interpretativas de las realidades que estudia, con claridad y medida, para no dar lugar, en lo que dependa de él, a que se difundan y acepten otras surgidas al margen y con menosprecio del saber histórico porque es propio de éste en nuestro tiempo permitirnos conocer nuestra herencia liberándonos de las sombras de un pasado mitificado, y proporcionarnos una visión amplia de la realidad social, que supere la estrecha perspectiva a que conduce muchas veces la limitación en el presente inmediato.

\* \* \*

Es notable que los escritos sobre la decadencia española, especialmente en el último siglo de su proliferación, hayan perdido casi toda perspectiva teórica y referencial comparativa, a medida que el debate se hacía más y más ideológico y extra-histórico. Posiblemente fue Cánovas del Castillo el último en plantear la cuestión en un contexto concreto de comparación con otras situaciones contemporáneas suyas. Después, la convicción implícita del carácter "diferente" de la historia de la España moderna con respecto a la del resto de Europa y la limitación del debate al ámbito propio parecían bloquear el desarrollo de comparaciones más reales y detalladas. No parece que las reflexiones sobre otras "decadencias" o sobre la Decadencia, en general, hayan interesado a la mayoría de los autores que han sido mencionados aquí para utilizarlas como punto de referencia y correlato, o al menos no lo expresaron. Como tampoco los establecieron casi nunca entre el concepto de decadencia y otros igualmente imprecisos cuando se enuncian en abstracto, como pueden ser los de evolución, ciclo, progreso, crecimiento, expansión, crisis, regresión, etc.. Y, sin embargo, es evidente que muchos han conocido, según su época, obras de difusión paneuropea desde la de Gibbon hasta las de Spengler —prologada por Ortega y Gasset en su edición española— o Toynbee, que en algunos casos las han tenido muy en cuenta en otros de sus escritos, y que han influido en la visión que se tenía de la historia universal o europea de la que formaba parte la española<sup>69</sup>.

La historia del concepto de decadencia en la literatura política y en la historiografía española de otras épocas pone de manifiesto hasta que punto ha pesado en la imagen que se tenía de la realidad del país, pero muestra también cómo los historiadores se han liberado, o casi, de esta especie de afección ideológica. Desde este punto de vista, podría ser un buen ejemplo para compa-

<sup>69</sup> Vid. las referencias que ofrece J. J. Carreras Ares, "La idea de Europa en la época de entreguerras", en *Europa en su historia*, ed. P. Ruiz Torres, Valencia, 1993, p. 84-87. Un tema historiográfico tan clásico como el de la decadencia de Roma, ¿no podría haber inspirado con mayor frecuencia la reflexión comparativa? Vid. E. Benito Ruano, "El concepto histórico de "decadencia" y su aplicación a la historia romana", *Arbor* (Madrid), 97 (1954).

rarlo con otros usos del concepto de decadencia. Porque, sin duda, las decadencias existen en la Historia pero siempre en conexión con realidades más amplias, que son las propias del cambio histórico: la modificación de los sistemas sociales y culturales, la de las relaciones entre los pueblos y los poderes, las consecuencias del contacto entre civilizaciones, cada vez más estrecho en estos últimos siglos, la mejora o deterioro de las posibilidades técnicas en relación con el medio, e incluso el cambio de capacidades de la misma naturaleza humana en la medida en que también se construye históricamente. El historiador no debe vincularse exclusivamente a un concepto-clave abstracto para interpretar la realidad, ya sea la idea de evolución o ciclo cuasi-biológicos, ya la de progreso lineal, la de crecimiento o la de regresión, la de decadencia, o la de envejecimiento –tan apreciada esta última por los pensadores medievales–. Cuando actúa así, vuelve la espalda a esa realidad y acaba por ser incapaz de comprender la riqueza de una vida abierta hacia el futuro, no determinado previamente y lleno de posibilidades a desarrollar, como lo demuestra el estudio mismo del pasado<sup>70</sup>.

---

<sup>70</sup> Los principales puntos de vista y debates teóricos actuales sobre el concepto de decadencia fueron expuestos en el Congreso de Montréal por los Prof. Ernst Breisach y Jerzy Topolski. El primero (*The "End of History" Concept and the Paradigme of Cultural Decline*) en relación con el pensamiento postmoderno y sus oponentes. El segundo (*The Concept of Decline: Reality, Myth, Metaphor, Illusion*), vinculándolo a su uso en ciencias económicas y sociales (progreso como crecimiento, decadencia como recesión) y a la posibilidad de liberar el concepto de decadencia del "mito evolucionista" y "medir" decadencias en el contexto de fenómenos normales en el proceso histórico: decadencia económica, procesos de colapso de estructuras. Sigue siendo de consulta imprescindible, P.Chauuu, *Histoire et décadence*, París, Perrin, 1981.